

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO SESENTA Y OCHO

Sesión Ordinaria ciento sesenta y ocho celebrada el veinticinco de marzo del dos mil diecinueve a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidente Municipal
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

MARIANO CORDERO ARROYO

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

Visitas Representantes del Comité de la Cruz Roja

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Atención a visitas
Comité Cruz Roja

Asunto: rendición de cuentas y petición

6-Lectura y Aprobación del Actas extraordinaria 89, ordinaria 167||

7-Lectura de correspondencia

1-Nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicita permiso para el cierre parcial de vías públicas cantonales con el fin de ser utilizado para tope por la feria nacional del chiverre el domingo 14 de abril.

2- Nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicitan permiso para la exoneración al impuesto de espectáculos públicos para los días del 11 al 14 de abril por la celebración de la feria nacional del chiverre.

3- Nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicitan permiso para licencia temporal de licor para los días del 11 al 14 de abril por la celebración de la feria nacional del chiverre.

4- Nota enviada por la Señora María Julia González Rodríguez, informa que procede a cancelar el impuesto de bienes inmuebles bajo protesta ya que desde el 5 de julio del 2016 presentó recurso de apelación y hasta la fecha no ha tenido respuesta alguna.

8-Informe del Alcalde Municipal

9- Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobada con 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTÍCULO II: ATENCION DE VISITAS:

Se recibe la visita de miembros del Comité de la Cruz Roja de Zarcero, Señores Luis Diego Rodríguez, Carlos Masís y Osvaldo Rocha.

Carlos Masís: Agradecemos el espacio que se les brinda para dar la rendición de cuentas, es una obligación que tiene ante la Municipalidad y otras organizaciones e instituciones que les ayudan, es esencial para que se den cuenta en qué se invierten los recursos.

El año pasado llegamos con una problemática, en casi dos años pudimos solventarla, hoy está habilitado el edificio lo encontramos en condiciones no ópticas para operar, ha costado mucho llegar a donde estamos, se logró gracias a la Municipalidad, comunidad, se pudo organizar y caminar juntos para conseguir metas y objetivos en común el edificio es un ejemplo; se tuvo que aplicar un plan remedial y despedir gente obligatoriamente, el crecimiento de planillas lo estaba haciendo deficitario, uno de los muchachos renunció, hubo que prescindir de un socorrista, gracias a la organización interna se ha logrado aunque falta gente, antes estaba más disponible el voluntariado, solo una persona se tiene para salir y atender, necesitamos que el voluntariado que presta el servicio tenga conciencia de que llegue ahí, hay jóvenes que están siendo capacitados como voluntarios, esperamos den el servicio, el personal remunerado debe estar las 24 horas en tres turnos, estamos haciendo lo posible para que la población sea atendida. Reiteramos el agradecimiento, Luis Diego Rodríguez nos va a dar las cifras, es el administrador, Osvaldo Rocha es el futuro tesorero, y Yeilin Rodríguez, Secretaria, yo también fui reelecto.

Luis Diego Rodríguez: presenta la ubicación del edificio, el número de voluntarios que son sesenta y nueve, los permanentes cinco. La Cruz Roja este año que pasó por primera vez en muchos años logró cerrar sin déficit, con una ganancia seis millones de colones, vienen siendo casi el aporte que la Municipalidad nos dio el año anterior, la disminución en el pago de planillas, se solventó mucho con el aporte de la Municipalidad.

Los fondos públicos siguen siendo muy bajos, la base está muy bien equipada, tenemos permiso del Ministerio de Salud, operativamente hay treinta y siete personas, juventud, las damas voluntarias y junta directiva, en el año 2018 aportaron ocho mil novecientos sesenta y ocho horas. Presenta los activos del comité, tres unidades básicas, servicios brindados a la comunidad mil quinientos dieciséis, presenta el gasto en combustible.

Entre los aportes de las instituciones está la Municipalidad de Zarcerero con el convenio de apoyo para planillas, Coopealfaro Ruiz Cobro de Familias Contribuyentes, donaciones y pautas informativas en Canal ZTV, Coopecar Donaciones para proyectos específicos, Comité Cantonal de Deportes : Alquiler local y apoyo en actividades, bomba San Inés Crédito para compra de combustible.

Presenta el estado financiero

INGRESOS 96.616.074.50

TOTAL GASTOS 90.428.775.72, Deudas 22.800.000.00,

INVERSIONES

REMODELACION EDIFICIO C 43.000.000.00, LOGRO EN TERRENO; DE 171 MTS A 1.283 MTS.

ACTIVIDADES PARA EL 2019: - VENTA REFRESCOS EXPO- 2019. COCINA FERIA DEL CHIVERRE, BINGO MILLONARIO

Presidente Municipal: como miembro del Concejo Municipal estamos acá en beneficio para la comunidad, nuestro interés es ver que la calidad de vida de nuestros pobladores sea cada día mejor, no es posible sin la ayuda de ustedes, es gratificante escuchar la labor exhaustiva en este tiempo en que han estado ustedes, se ha visto el cambio conforme pasa el tiempo, soy testigo cuando uno pasa por ahí del progreso, soy testigo de lo

imposible que se veía y lo total y completamente maravilloso, la labor de ustedes a nivel administrativo es inexplicable, han trabajado, la capacidad que tiene la junta de todo lo logrado en este tiempo es de aplauso, el ver con orgullo una institución que ha pasado por tanto hueco administrativo desde el estado, cada vez estimo más a la Cruz Roja, se han visto afectados desde proyectos que eliminaron y todas esas situaciones con el 911, situaciones de números de teléfono, lo que ha pasado cada día es más difícil, con honor y frente en alto le han hecho frente, les agradezco que ustedes estén brindando parte de su tiempo y conocimiento y amor que sienten por este pueblo, si hay algo que debe tener un pueblo bien estructurado es la Cruz Roja, dan sin recibir nada, muchas gracias, el trabajo es sorprendente, darle mis felicitaciones ojalá sigan adelante, tenemos muchas cosas por conversar, muchos temas que tratar para seguir viendo en conjunto y crecer como institución que conforman.

Regidor Jorge Paniagua: hay muy poco que decir, el trabajo es tan bueno que lo que merecen es una felicitación es algo que se da con amor, que se brinda sin ver que va a pasar, en esta institución uno desea que hubiera más gente, la situación económica de trabajo que se atraviesa no le permite a mucho a la gente sacar el suficiente tiempo, es muy posible que mucha gente deseara más espacio para darle más a una institución que da tanto, cada vez que uno oye a una unidad de la Cruz Roja uno dice van tratando de ayudar de salvar la vida, de hacer el bien, lo mejor que se puede hacer en un cantón que necesita tanto, lo que queda es decir felicitaciones y gracias por el trabajo y el informe no sé cómo se puede ampliar más para ver la realidad.

Alcalde Municipal ;siempre he creído que la transparencia es parte fundamental, la semana tras anterior fue brindado al I Concejo el informe de labores, quienes estamos en estas instituciones nos damos cuenta que al igual que el cuerpo de bomberos vivía situaciones similares, siempre había dificultades, valientes fueron en aceptar un reto, usted dijo algo muy importante, primero Dios le dio la sapiencia para poder salir, cuando el año pasado expusieron la necesidad, se aprobó por el Concejo, la donación, se hizo convenio, este año presentamos ante el Concejo el presupuesto extraordinario 2 2019, ahí está el monto para ustedes, existe la posibilidad de una ayuda más, es para el grupo llamado Zarcero, es nada más de agradecer la amabilidad de venir, es un sueño hecho realidad, se ve el entusiasmo con que trabajan, gracias por venir a exponer ese tema tan interesante.

Presidente Municipal: sobre ese tema se ve ya casi el asunto de presupuesto, es porque primero se va a comisión de hacienda y presupuesto, la comisión analiza, el Concejo las analiza, viendo si son factibles, al final quien tiene la decisión es el Concejo, quien impulsa es la administración, esas ayudas son de trabajo en conjunto, si quieren escuchar lo que se dictaminó se pueden quedar, de mi parte traemos el dictamen de comisión están cordialmente invitados para que se queden, las sesiones son públicas gracias por todo ese trabajo que realizan, muchas gracias por su labor. Carlos Masís: gracias por el espacio fue una buena noticia la que nos dio el Señor Alcalde, para nosotros es importante este tipo de ayudas de parte de la municipalidad. Lo que pasa con el superávit es que el comité está estabilizado pero muy frágil, si el Gobierno está con problemas en la recaudación nos caemos en cuanto a poder hacerle frente a la planilla aunque sean menos, para sede central tenemos una base más sólida para autorizar el nombramiento de personal permanente, ojalá la ayuda que tienen planteado se pueda materializar, es importante para que la sede central vea que se está estabilizando y pueden autorizar se nombre ese funcionario para las noches, los recursos de fondos públicos son del treinta por ciento, el comité debe hacer con la comunidad el otro setenta por ciento, la ayuda del año pasado se las agradecemos, muchas gracias.

ARTÍCULO III: CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS EXTRAORDINARIA OCHENTA Y NUEVE Y ORDINARIA CIENTO SESENTA Y SIETE:

Sesión extraordinaria ochenta y nueve:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria ochenta y nueve

Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

sesión ordinaria ciento sesenta y siete:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria ciento sesenta y siete Aprobado por

unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTICULO IV: Lectura de correspondencia

1-Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicitan permiso para el cierre parcial de vías públicas cantonales con el fin de ser utilizadas para tope, por la celebración de la Feria Nacional del Chiverre el domingo 14 de abril del 2019.

El Concejo Municipal acuerda otorgar permiso a la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna para el cierre parcial de las vías públicas cantonales según croquis adjunto con el fin de ser utilizado para el tope por la celebración la Feria Nacional del Chiverre el domingo 14 de abril del 2019. Se les solicita no cerrarla en su totalidad, deben dejar la mitad de la ruta en su ancho por si se presentara una emergencia y para el libre tránsito de los pobladores. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Notifíquese

2- Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicitan permiso para la exoneración al impuesto de espectáculos públicos para los días del 11 al 14 de abril por la celebración de la Feria Nacional del Chiverre.

El Concejo Municipal en atención a oficio MZ DFAT PAT 037 2019, presentado por el Señor encargado de patentes Eddy Ballestero Chaves, quien presenta la solicitud de exoneración al impuesto de espectáculos públicos para la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, cédula jurídica 3 002 178354 por la celebración la Feria Nacional del Chiverre del 11 al 14 de abril del 2019, acuerda otorgar el permiso solicitado. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

3- Se conoce nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicitan permiso para licencia temporal de licor para los días del 11 al 14 de abril por la celebración de la Feria Nacional del Chiverre.

El Concejo Municipal en atención a oficio MZ DFAT PAT 038 2019, presentado por el Señor encargado de patentes Eddy Ballestero Chaves, quien presenta la solicitud de Licencia temporal para la venta de licor para la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, cédula jurídica 3 002 178354 por la celebración la Feria Nacional del Chiverre del 11 al 14 de abril del 2019, acuerda otorgar el permiso. Se les indica que el mismo es otorgado de manera personalísima, solamente la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna podrá explotarla en el local solicitado, sus encargados o representantes o quienes ellos determinen. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

4- Se conoce nota enviada por la Señora María Julia González Rodríguez, informa que procede a cancelar el impuesto de bienes inmuebles bajo protesta ya que desde el 5 de julio del 2016 presentó recurso de apelación y hasta la fecha no ha tenido respuesta alguna.

Se acuerda remitir la nota para que en una semana se emita la respuesta correspondiente.

Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Alcalde Municipal, recordarán que la ONT es quien tasa los montos que se cobran, en este tema específico esta Señora es consecutiva en las apelaciones, cuando se ha contestado no es de su satisfacción la respuesta, en ocho días voy a traer la respuesta, la Municipalidad no tiene poder antojadizo para implementar las tasas en los predios, es la ONT quien lo hace.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a dar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Hemos estado teniendo quejas de los administrados por la central telefónica que ya colapsó hace años, empezamos con el sistema de compras con SICOP, es un tema difícil de acceder, ahora con este sistema participa quien lo desee, siempre que esté suscrito, hicimos la solicitud para la compra de la central, ofertaron más de 36 empresas, hay que hacer el desglose de cada una, se llevará como dos meses, pedir a la ciudadanía que tenga más paciencia, en algún momento pedimos que nos llamen al celular, el tema no es de inoperancia de la compañera sino la problemática es con el artefacto.

Hace entrega de documento de respuesta que fue solicitada en la sesión anterior con el tema de la ampliación del camino plantel municipal, hoy hace ocho se hizo una solicitud por veto que yo presenté sobre una factura que hubo una confusión, yo solicité al departamento que hiciera una aclaración, me gustaría que el Señor Presidente la lea.

Presidente Municipal: procede a dar lectura al oficio MZ AM 343 2019 19, traslada el informe del Señor Mailot González sobre el proyecto realizado por la Empresa Transportes Mapache SA, donde realiza la aclaración de la presentación errónea del proceso. Procede a dar lectura a oficio MZ UT 043 2019, en donde hace aclaración. Adjunta las tablas correspondientes. Adjunta oficio MZ UT OP 010 2019, orden de compra 0004033, expediente 2019DE 502 OPMZ del proveedor Transportes Mapache, se adjunta factura electrónica de transportes mapache por el monto de veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y cuatro colones con ochenta y ocho céntimos (¢24 999 854.88), de esta manera se hace la aclaración ante este Concejo de la situación.

Regidor Gerardo Paniagua: deseo preguntar si la señora Vanesa envió una nota, ya que la semana pasada la envió informando sobre la posible anomalía, si se pide la orden de pago sería bueno que la señora Doña Vanesa nos informe de que ya sí se puede pagar, que no hay esa anomalía, si esta situación está dentro de la Ley de Contratación Administrativa.

Regidor Jorge Paniagua: en esos ciento sesenta y resto de metros se pidió adjudicación?

Alcalde municipal: lo que se hizo fue un ampliación del 50 % del por el artículo 2018 de la Ley de Contratación Administrativa.

Regidor Jorge Paniagua: sobre este mismo caso se dio un veto, no podemos correr el riesgo de volver a cometer el mismo error porque entonces si estaríamos en problemas.

Presidente Municipal: este informe se presenta por la solicitud del Concejo Municipal en la sesión anterior por el veto presentado por la administración ante el acuerdo, el defecto no es por parte del Concejo Municipal sino por la información que emana de cada uno de los departamentos encargados de la administración, precisamente la respuesta que nos entrega el señor Mailot al Señor Alcalde Don Ronald para que a su vez nos la remita a nosotros, debe haber sido valorada previamente por la administración, ni siquiera por el Concejo, por la relación de jerarquía que corresponde mediante ley el señor Alcalde debe remitir el veto o la consulta emitida por el departamento de Proveeduría al Concejo para que el Concejo lo vote, posteriormente cuando el Concejo lo acepta, el mismo encargado de esta gestión que es el Señor Alcalde, solicita la aclaración al Señor Mailot de la supuesta anomalía encontrada, más bien creo que quien debe dar la información de que si está de acuerdo con aclaración o no es el señor Alcalde y no tanto del departamento, porque ya debió haber pasado por ese filtro probablemente, le pregunto al señor Alcalde fue satisfactoria la aclaración del Señor Mailot a nivel técnico dentro de la Institución?.

Alcalde Municipal: para mí es válida la aclaración, sin embargo el Señor don Gerardo tiene todo el derecho, y vuelvo a repetir transparencia ante todo, si el Concejo acepta la aclaración que ha dado el compañero Mailot, me parece muy sano lo que dice Don Gerardo, que la respuesta de Vanesa venga acorde a la respuesta que ustedes brindan, para mí la aclaración es válida, yo quiero que sea Vanesa la que diga si la aclaración es válida, que quede claro no existe ninguna mala intención de que algún compañero se equivoca, por un número o letra o algo, aquí queda demostrado que todos podemos fallar, estoy de acuerdo que se le haga consulta, luego de que ustedes acepten si lo quieren hacer de que la compañera indique de que está anuente a pagar a raíz de que a ella si le convence la respuesta que se está dando.

Presidente Municipal: doy mi opinión jurídica, me parece sano lo que dice don Gerardo, pero nosotros no lo

podemos pedir porque se llama coadministrar, lo que se debe hacer es que la administración que es la que nos presenta la gestión directamente debe de aclarar primero la situación a nivel interna con sus departamentos correspondientes, en donde usted para su respaldo puede solicitarle al departamento de proveeduría que le emita un criterio acorde a la aclaración presentado el departamento de gestión vial, si usted lo tiene a bien puede traer esa nota de aclaración a colación ante el Concejo, pero no es para que venga hacia el Concejo, si no es por el orden jerárquico que se lo envíen a usted, por su solicitud, porque al final quien viene a decirnos a nosotros que lo aceptemos o no es usted bajo su responsabilidad y evidentemente usted debe tener ese respaldo para venir a darnos a nosotros ese fundamento que considere la Alcaldía ante el Concejo, me parece que debe ser el procedimiento que debe de seguir, obviamente respetando la forma de Don Gerardo que nos viene a indicar esa alerta, no se puede hacer como Él lo solicita, pero sí se puede hacer bajo es procedimiento que estoy indicando.

Regidor Jorge Paniagua: realmente no es con la intención de atrasar el proceso, es cubrámonos la espalda uno a otro, son situaciones que nos puede llevar a cometer un error, puedo dejarlo que siga y votarlo, si Vannesa manda una nota o hubiera nota de Vannesa entonces dijo, sobre criterio técnico de la proveedora de la administración yo doy mi voto favorable para, entonces podría dejarlo que transcurra, pero la realidad somos un grupo muy unido, entonces cuidarnos unos a otros.

Alcalde Municipal solicita la devolución del documento.

Se acuerda devolver el documento presentado por el señor Alcalde Municipal Ronald Araya Solís. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Alcalde Municipal: recordarán la recuperación de información de predios ya se está concluyendo, me pide la compañera de catastro que si se puede hacer efectivo el pago de un millón quinientos cincuenta y un mil quinientos veintinueve colones. El pago corresponde a 474 predios levantados de Zapote primer distrito en ser censado.

Presidente Municipal: ella nos pide que paguemos el trabajo realizado en Zapote, este Concejo debe tener esa información para hacer el desembolso, ustedes tienen referencia de ese acuerdo cuando se hizo la contratación administrativa, cualquier desembolso debe ir justificado por la contratación correspondiente, yo no puedo autorizar el giro de un dinero si no sé si se cumplió esa etapa, lo que veo es una solicitud de giro, no veo algún documento que haga constar de que efectivamente se cumplió con esa etapa, no con el censo, no por tener el visto bueno de recibir el proyecto del censo en la comunidad de Zapote este Concejo va a autorizar el giro, porque yo necesito saber si en la contratación administrativa venía la forma de pago de esas etapas de pago, si me gustaría tener algún documento técnico que haga constar que mediante lo establecido en la contratación administrativa ya se cumplió la etapa número uno la cual se recibe.

Alcalde Municipal: no tengo el documento en mi poder, pero que se atrase unos días más no es ningún problema, yo me cerciuro mediante documento para ustedes que quede aclarado de que el procedimiento es este. Es la obligación de todos quedar satisfechos, cuidémonos, si consideran que necesitan más documentos los aportamos con todo gusto.

Se acuerda devolver el documento presentado por el señor Alcalde Municipal Ronald Araya Solís para que se aporte la información solicitada. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Este viernes depositó el IFAM trescientos ochenta y nueve millones del monto de los cuatrocientos ochenta y cinco, porque lo que están pidiendo es que el otro desembolso lo harán cuando tengamos la contratación de la ampliación de los setenta y cinco millones restantes de sobro que existen en este momento, que es una posibilidad de invertir en San Luis, ya no hacia el sector oeste sino al este, le vamos a dar un seguimiento a la carpeta asfáltica del primer tracto que dio en ese entonces el MOPT.

Traigo la solicitud de pago de MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA por compra de back hoe. Retira la solicitud ya

que por error se indicó comercial de potencial y maquinaria SA.

Presenta solicitud para que se pague la vagoneta

1-El Concejo Municipal ante solicitud presentada en oficio MZ AM 340 19 presentado por la Alcaldía Municipal en donde solicita acuerdo de aprobación para el pago al proveedor MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA., cédula jurídica 3102 004255 , por la compra de una vagoneta bajo el proceso 2018LA-000006-OPMZ, según orden de compra 0004021, factura 00110370010000000221 acuerda aprobar el pago por la suma de ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos dólares (\$153.400) según el tipo de cambio vigente al día en que se realice el mismo. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Presenta informe de labores de la Unidad Técnica oficio MZ-UT-045-2019

Sobre el trabajo realizado en Isla Tres en San Luis el agua que se le echó fue regalada en una lechería de Palmira.

Este viernes tuvimos la presentación ante la prensa nacional del tema de atracción de inversiones de las municipalidades de FEDOMA, se presentó ante la prensa y a los Diputados de la provincia Alajuela que conforman la comisión que nos ayuda para implementar, por medio de ellos se hizo el cambio a la ley 9531 que es la reforma a la Ley 7210 que es el régimen de zonas francas, se logra el cambio en el artículo 1, donde las reformas de los artículo 16 bis, inciso g 21 bis de la ley de régimen de zonas francas, para que donde se lea antes se llamada gran área metropolitana ampliada, GAMA ahora la nueva ley dice, se deroga el párrafo final del artículo 20 de la Ley 7210 y dirá ley de régimen de zonas francas , donde va a decir se sustituye por gran área metropolitana, nosotros estamos ahí y por lo cual la ley de zonas francas no nos tomaban en cuenta, mediante muchas reuniones con una comisión conformada por diferentes personas de todas las municipalidades se vieron todas las ventajas comparativas de occidente con el resto del área metropolita, queremos integración regional, que ya lo tenemos, talento regional técnico profesional, se hizo un mapeo de todas las personas que tienen un nivel avanzado de inglés, se está haciendo mediante una donación de 20 millones que hizo el INA para que este mapeo generarlo a nivel de FEDOMA, donde estamos siendo partícipes para ver con cuanta cantidad y calidad de personal humano en el tema inglés tenemos en el cantón, vamos a ser partícipes de la Ley 9531 donde se nos permite que las zonas francas se puedan expender, que no se quede en el gran área metropolitana ampliada que era Cartago, Heredia, Desamparados, San José, ahora nosotros podemos tener esa posibilidad de que la con el cambio de ley de que nosotros la zona de occidente y porque no pensar en Zarcero aunque es casi ilógico, vamos a pensar que ellos lo primero que van a pedir es accesibilidad en una forma adecuada, en la cantidad de agua que se requerirá para montar una empresa, en la calidad de internet , fibra óptica, hay muchos beneficios si son aceptadas por las empresas que vienen al país a tratar de invertir acá, hay zonas muy ventajosas como Grecia, San Ramón que son dos de los cantones que tienen más futuro en el tema de zona franca, lo que vemos es que tenemos una oportunidad para los profesionales, se pretende una atención integral para ese tipo de personas, tenemos una respuesta que nos dio la gente de la Zona Franca del Coyol, donde ya ellos no se pueden expandir más, están saturados de profesionales, el esfuerzo que hizo no se hizo porque la misma empresa les da el transporte a empleados, el costo de llevarlo a Naranjo a Zarcero no iba a venir, por eso nos dejaron de lado, viendo todas las ventajas que tendría una zona franca o varias, el mapeo que fedoma hace es lo que necesita para ver esas variables, hablan de la nueva carretera San José San Ramón, las cercanías al aeropuerto, los cortos tiempo entre cantones, se pretende un parque empresarial con zonas francas, encadenamientos empresariales y la calidad de vida, esas ventajas comparativas son las que tenemos una buena expectativa, una generación de empleo local en encadenamiento provincial y empresarial y o más importante abalado por la nueva ley que permite que las empresas quieran venir a invertir, es un paso muy importante que se dio, se ganarían con la nueva ley dos años por el 50 por ciento y 4 años por el 100 por ciento, las empresarias se ahorrarían más de cien millones de dólares. Ya se llevó a cabo la primera reunión de muchas para que las empresas quieran estacionarse y que podamos que nuestros

profesionales puedan ser valorados.

Hace unos días yo les había informado de la problemática del proyecto MOPT-BID, fuimos avisados mediante información que nosotros estamos para el concurso del grupo uno de los 47 proyectos de los 61 que hay, está la primera ejecución de los proyectos los del paquete inicial, Bagaces, Cañas, Esparza, Hojancha, La Cruz, Los Chiles, Mora, Tilarán, Turrubares, Upala y Abangares, eso solamente concursos de lastre, nosotros entramos al proyecto dos, dice que la publicación del cartel se hace el 25 de marzo, no se ha hecho, va atrasado, la apertura de oferta el 10 de julio, recomendación de adjudicación 19 de agosto, firmeza de proyecto 25 de noviembre y orden de inicio 6 de enero, quién nos asegura que estamos dentro de los primeros 10 proyectos, lo peor en la aprobación de los proyectos que nosotros nos reunimos con la comunidad hicimos la exposición, vino la gente del MOPT, y se hizo todo el trabajo, la presentación de un nuevo perfil del proyecto, porque la comunidad no aceptó que fuera en tratamiento sino en carpeta, nos dice que el nombre proyecto mejoramiento interconectividad cantonal entre Zarceros y San Ramón mediante rehabilitación de la estructura del pavimento 3 5 km de límite cantonal del límite hasta San Ramón hacia el camino Zarceros San Ramón, tipo de superficie tratamiento superficial sobre base estabilizada de tratamiento superficial, proyecto requiere nota de alcaldes aceptando proyectos en conjunto, en la reunión cuando estuvimos todos muy preocupados a raíz de la situación que todos nos están dando una información que no es la correcta, me permití hablar en la junta vial, hicimos una nota donde solicitamos al MOPT la posibilidad de que ese dinero se lo podamos aplicar a otro camino, y hablamos del camino propiamente La Quina - Zapote, nunca se le ha hecho nada, recibimos respuesta por parte del Señor Édgar May, procede a darle lectura, al oficio DVOP-UEC-PRVC-2019-088.

Creo a título personal que no podemos permitir que la comunidad de San Luis siga sufriendo, del trayecto del primer desembolso hacia el colegio con el sobrante del crédito del IFAM más un aporte de cien millones que tenemos, estamos hablando de más o menos ciento setenta millones podríamos cumplir con base subbase y carpeta asfáltica casi llegar a donde vive la señora Secretaria.

Este tema lo traigo, si lo quieren llevar a comisión pueden hacerlo, este tema de MOPT BID no quisiera tener que seguir diciéndole a la comunidad de San Luis que todas las semanas me tocan las puertas porque no invierten en material para que nos tapen los huecos, si le invertimos para meterle una reparación de cuidados paliativos son cuatro millones y medio que votamos, prefiero que ese dinero se lo invirtamos de una vez en base subbase y carpeta.

Lo que tienen que hacer es analizar el documento y que traigan una respuesta la próxima semana, si podríamos nosotros darle el visto bueno, ya la comisión de junta vial lo había analizado, podríamos hacer otra extraordinaria donde nosotros le digamos que el monto ya superaría los cien millones, porque nos sobra lo del préstamo.

Me indicaba el Alcalde de San Ramón Señor Nixon Ureña, muy preocupado por lo que está pasando, dijo yo tengo una negociación de solicitud de inversión con el Banco Nacional, que ya fue mandada en el extraordinario lo dijo delante de 3 alcaldes, yo me comprometo si la Contraloría me aprueba el extraordinario a rehacer ese camino con base, subbase y asfalto y dejar finalizado esa zona, era el compromiso que había, eso me alegra mucho, el tema MOPT- BID para el camino de San Luis, creo que ya es hora de que le pongamos un alto, y consiste en que ustedes acepten esta nota para nosotros poder deshacernos de la idea de la inversión de camino MOPT -BID, nos quedaría prácticamente 2 km máximo que podríamos pensar que siempre hay sobros que van quedando de algunos proyectos que salen más baratos, tendríamos que hacer una modificación para invertir esos recursos, nos costaría como unos doscientos millones más, si hacemos números comparativos según los costos en el proyecto anterior con 200 millones llegaríamos casi al colegio, que es la obra que la comunidad de San Luis se merece, se necesita urgente y cumpliríamos con recursos propios la rehabilitación de ese camino que es funcional, es la ruta alterna para que las ambulancias logren desplazarse de una forma más rápida hacia el hospital de San Ramón, dejo esta nota en su poder para que en la próxima sesión la logren analizar, yo con MOPT BID para San Luis no quiero nada, porque por donde vamos, creo que este año sería el año diez, y un año más once, si el MOPT nos da esta oportunidad de habilitar un camino donde es necesario que podemos empezar a valorar y montar el proyecto, no vamos a perder la firma del convenio, allá tenemos la

posibilidad de montarlo con base subbase y capa asfáltica o por lo menos habilitarlo en lastre, ustedes son los que toman la determinación en cuanto a este asunto.

Presidente Municipal; si valoramos esa documentación, la aprobamos de inmediato se entra con la orden de compra?

Alcalde Municipal: esta es la nota que responde del MOPT para hacer análisis si estamos de acuerdo en todos los requerimientos que hace él para hacer el cambio de camino de San Luis a la Quina, si estamos de acuerdo con esto, inmediatamente iniciamos el proceso de conformación del perfil del nuevo proyecto, pero a la par iniciaremos dándole a Vannesa la solicitud de una orden de compra para darle seguimiento, con el tema IFAM no hay ningún problema porque es sobre el mismo camino, y con el tema de recursos de la 9329 recordarán ustedes que es la Junta Vial la que determina donde se invierte, y son ustedes quienes aprueban el proyecto.

Presidente Municipal: creo que es un criterio generalizado en el Concejo Municipal ya ha sido durante muchos años martirizada la zona de San Luis y que merece una calle como se debe para la gente, merece el respeto de los miembros del Concejo Municipal es nuestro deber como miembros del Concejo otorgarles esa posibilidad de tener lo más pronto ese sueño que se ha visto truncado en varias ocasiones, existiendo esta posibilidad por parte de este Concejo Municipal no va a ser analizado en comisión sino de inmediato, viendo la aclaración y solicitud del Señor Alcalde Municipal y viendo la necesitada tangible y visible de la Comunidad de San Luis someto a votación para que se apruebe la nota presentada por la administración para poder realizar el cambio del proyecto MOPT- BID, sea cambiado hacia la Calle de la Quina y no aplicable a la calle de San Luis.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: que de alguna forma se le aclare a la comunidad de San Luis que hasta el otro año si lo pusieran en los 10 primeros abría oportunidad, porque prácticamente no la tendrían, para mí es esencial cambiar este proyecto inmediatamente, se hace más rápido que esperando la plata del MOPT.

Alcalde Municipal: si nosotros en la priorización que se da en las comunidades en este año le podemos inyectar a la comunidad de San Luis ciento millones en el año 2020 tendría la carretera terminada, mientras que si nos adaptamos a este proyecto nosotros pasarán varias administraciones y no se hará, lo que se busca por medio del gobierno es dar prioridad a los temas más críticos, y ellos aseguran que ese camino es transitable todavía.

2-El Concejo Municipal viendo la aclaración y solicitud del Señor Alcalde Municipal basado en el oficio DVOP-UEC-PRVC-2019-088, remitido por la División de Obras públicas, Unidad Ejecutora y Coordinación, Programa de Red Vial Cantonal MOPT-BID, firmada por el Ingeniero Edgar May Cantillano, Gerente General, y viendo la necesidad tangible y visible de la Comunidad de San Luis, se aprueba realizar el cambio del Proyecto MOPT- BID hacia la Calle de la Quina y no aplicable a la Calle de San Luis. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con Dispensa de la Comisión de Obras Públicas. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Alcalde Municipal: agradecerles es un esfuerzo en equipo, a todas las comunidades les hemos dado un poquito, en el tema San Luis se había dejado, no se podía invertir porque si se invertía se perdía lo del proyecto MOPT BID.

Expone la situación que se ha vivido en la Institución por el fallecimiento del esposo de la Compañera Milagro Vargas.

Presidente Municipal: con respecto a esto me uno al dolor de la familia, la Municipalidad de Zarcero a pesar ser una Institución que tiene sus departamentos y sus funcionarios, los considero a todos como parte de mi familia, no imagino la escena que pudo haber vivido hoy, el dolor compartido, no imagino la escena que vivió, de verdad muy dolorosa, de parte del Concejo debemos aportarle a la compañera nuestros pésames formales mediante un acuerdo del Concejo sería una muestra de respeto y de consideración humanitaria en este tipo de asuntos que suceden, les pido tomemos un acuerdo.

ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia

Solicito a los compañeros del Concejo se le entregue la compañera un documento u ofrenda por parte del Concejo Municipal con una tarjeta de pésame en donde manifieste nuestro pesar y la tristeza que embarga a la Institución general de la Municipalidad de Zarceró, unánime a dispensa de comisión Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

La señora Virginia Muñoz Villegas, Vicepresidenta Municipal, procede a dar lectura a los dictámenes de Hacienda y presupuesto textualmente dice:

1-Reunión de Comisión de hacienda y presupuesto celebrada el veintidós de marzo en el salón de sesiones de la Municipalidad, comenzó la reunión a las dieciocho horas, estando presentes Jonathan Solís Solís, Oscar Corella Morera, Virginia Muñoz Villegas miembros de esta Comisión, Alex Acuña Blanco, encargado del Presupuesto Municipal, Ronald Araya Solís, Alcalde y Laura Solano Araya Vicealcaldesa. Se conoce y se analiza la modificación presupuestaria número dos, año dos mil diecinueve, por un monto total de treinta y seis millones con trescientos dieciséis mil colones, se analiza su distribución en los siguientes rubros, administración general un millón trescientos mil, cuenta de cementerio para cámara de vigilancia, iluminación del paso cubierto del cementerio, toldo, por un monto de setecientos dieciséis mil colones, en acueducto treinta y un millón de colones, en recolección de basura dos millones cuatrocientos setenta y cinco mil colones, en desarrollo urbano doscientos setenta mil colones, para protección del medio ambiente trescientos cincuenta mil colones, y en servicios sociales y complementarios doscientos mil colones. Conforme al análisis y sus justificaciones presentadas por la administración en su representación del encargo del presupuesto y Alcaldía, esta comisión recomienda al Concejo Municipal su aprobación. El Concejo Municipal acuerda aprobar la modificación presupuestaria número dos, dos mil diecinueve, por un monto total de treinta y seis millones con trescientos dieciséis mil colones, (C\$36.316.000). Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

MODIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.01.01	<u>Administración General</u>				
5.01.01.1.	<u>Servicios</u>				
5.01.01.1.01	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	8,000,000.00	1,300,000.00	0.00	6,700,000.00
5.01.01.1.01.99	Otros alquileres	8,000,000.00	1,300,000.00	-	6,700,000.00
5.01.01.2.	<u>Materiales v suministros</u>				
5.01.01.2.01	<u>Productos químicos y conexos</u>	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.01.01.2.01.01	Combustible y lubricantes	-	-	500,000.00	500,000.00
5.01.01.6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				
5.01.01.6.06	<u>Otras transferencias corrientes al sector privado</u>	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00
5.01.01.6.06.02	Reintegros o devoluciones	-	-	800,000.00	800,000.00
	TOTAL MODIFICACION ADMINISTRACION		1,300,000.00	1,300,000.00	
				-	
Justificación	Se refuerza la cuenta de Combustibles y lubricantes para el pago de combustible para los vehículos de la Administración. Se da contenido a la cuenta de Reintegros o devoluciones para realizar devoluciones de dinero a ciertos contribuyentes que, después de estudios realizados por la Administración Tributaria se determinó que se realizaron cobros erróneos y las personas pagaron más de lo debido, por lo que se debe devolver el dinero respectivo.				

MODIFICACIÓN CEMENTERIO					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	<u>Servicios Comunes</u>				
5.02.04	<u>CEMENTERIO</u>				
5.02.04.0	<u>Remuneraciones</u>				
5.02.04.0.02	Remuneraciones eventuales	350,597.20	50,000.00	0.00	300,597.20
5.02.04.0.02.01	Tiempo extraordinario	350,597.20	50,000.00	-	300,597.20
5.02.04.2	<u>Materiales v suministros</u>				
5.02.04.2.02	<u>Alimentos y productos agropecuarios</u>	430,000.00	100,000.00	0.00	330,000.00
5.02.04.2.02.02	Productos agroforestales	430,000.00	100,000.00	-	330,000.00
5.02.04.2.04	<u>Herramientas , repuestos y accesorios</u>	281,754.40	155,000.00	0.00	126,754.40
5.02.04.2.04.01	Herramientas e instrumentos	126,695.85	100,000.00	-	26,695.85
5.02.04.2.04.02	Repuestos y accesorios	155,058.55	55,000.00	-	100,058.55
5.02.04.2.99	<u>Utiles, materiales y suministros diversos</u>	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
5.02.04.2.99.01	útiles y materiales de oficina y cómputo	50,000.00	50,000.00	-	0.00
5.02.04.5	<u>Bienes Duraderos</u>				
5.02.04.5.01	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	0.00	0.00	355,000.00	355,000.00
5.02.04.5.01.03	Equipo de comunicación	-	-	255,000.00	255,000.00
5.02.04.5.01.99	Equipo y mobiliario diverso	-	-	100,000.00	100,000.00
	TOTAL MODIFICACION CEMENTERIO		355,000.00	355,000.00	
				-	
Justificación	Se da contenido a la cuenta de Equipo de comunicación esto para poder adquirir una cámara de seguridad para resguardar la Seguridad del Cementerio (en las últimas semanas se observan jóvenes jugando con patinetas encima de las bóvedas, las cuales podrían dañar). Se aumenta la cuenta de Equipo y mobiliario diverso ya que se requiere la compra de un toldo para los funerales, para que la persona encargada de llevar a cabo los mismos se proteja de lluvias y exceso de sol.				

MODIFICACIÓN INVERSIÓN CEMENTERIO					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.03	<u>INVERSIONES</u>				
5.03.06.04	<u>Paso cubierto en el Cementerio Municipal</u>				
5.03.06.04.2	<u>Materiales y suministros</u>				
5.03.06.04.2	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	1,111,771.99	361,000.00	350,000.00	1,100,771.99
5.03.06.04.2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,111,771.99	361,000.00	-	750,771.99
5.03.06.04.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-	-	350,000.00	350,000.00
5.03.07.07.2.99	<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>	0.00	0.00	11,000.00	11,000.00
5.03.07.07.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-	-	11,000.00	11,000.00
	TOTAL MODIFICACIÓN INVERSIÓN CEMENTERIO		361,000.00	361,000.00	
				-	
Justificación	Aumanta la cuenta de Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo para la compra de los materiales necesarios para colocar lámparas en el Paso Cubierto que se está construyendo. Se refuerza la cuenta de Útiles y materiales de limpieza para la compra de los mismos para el mantenimiento del Cementerio.				

MODIFICACIÓN ACUEDUCTO					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	<u>Servicios Comunales</u>				
5.02.06	<u>ACUEDUCTO</u>				
5.02.06.0	<u>Remuneraciones</u>				
5.02.06.0.01	Remuneraciones Básicas	25,695,640.74	4,600,000.00	0.00	21,095,640.74
5.02.06.0.01.01	Sueldos Para Cargos Fijos	23,295,640.74	3,600,000.00	-	19,695,640.74
5.02.06.0.01.05	Suplencias	2,400,000.00	1,000,000.00	-	1,400,000.00
5.02.06.1	<u>Servicios</u>				
5.02.06.1.01	<u>Alquileres</u>	1,144,231.31	1,000,000.00	0.00	144,231.31
5.02.06.1.01.02	Alquiler de maquinaria , equipo y mobiliario	1,144,231.31	1,000,000.00	-	144,231.31
5.02.06.1.03	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	1,800,000.00	1,800,000.00	0.00	0.00
5.02.06.1.03.01	Información	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
5.02.06.1.03.02	Publicidad y Propaganda	800,000.00	800,000.00	-	0.00
5.02.06.1.04	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	4,600,000.00	1,400,000.00	0.00	3,200,000.00
5.02.06.1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	4,600,000.00	1,400,000.00	-	3,200,000.00
5.02.06.1.07	<u>Actividades de Capacitación</u>	1,000,000.00	700,000.00	0.00	300,000.00
5.02.06.1.07.01	Actividades de Capacitación	500,000.00	200,000.00	-	300,000.00
5.02.06.1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	500,000.00	500,000.00	-	-
5.02.06.1.08	<u>Mantenimiento y reparación</u>	6,967,915.94	3,000,000.00	0.00	3,967,915.94
5.02.06.1.08.05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	6,967,915.94	3,000,000.00	-	3,967,915.94
5.02.06.2	<u>Materiales y suministros</u>				
5.02.06.2.03	<u>Materiales y productos de uso en la construcción y manten.</u>	2,969,835.50	0.00	2,000,000.00	4,969,835.50
5.02.06.2.03.06	Materiales y productos de plástico	2,969,835.50	-	2,000,000.00	4,969,835.50
5.02.06.2.04	<u>Herramientas , repuestos y accesorios</u>	8,875,046.95	3,000,000.00	0.00	5,875,046.95
5.02.06.2.04.02	Repuestos y accesorios	8,875,046.95	3,000,000.00	-	5,875,046.95
5.02.06.5	<u>Bienes Duraderos</u>				
5.02.06.5.01	<u>Maquinaria Equipo y Mobiliario</u>	12,919,734.90	9,500,000.00	0.00	3,419,734.90
5.02.06.5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	11,919,734.90	8,500,000.00	-	3,419,734.90
5.02.06.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	500,000.00	500,000.00	-	0.00
5.02.06.5.01.05	Equipo de cómputo	500,000.00	500,000.00	-	-
5.02.06.6	<u>Transferencias Corrientes</u>				
5.02.06.6.03	<u>Prestaciones</u>	7,370,321.63	6,000,000.00	0.00	1,370,321.63
5.02.06.6.03.01	Prestaciones Legales	7,370,321.63	6,000,000.00	-	1,370,321.63
5.03	<u>Inversiones</u>				
5.03.05.02	<u>Fondo de inversión acueducto Tanque Central</u>				
5.03.05.02.5	<u>Bienes Duraderos</u>				
5.03.05.02.5.02	<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	-	-	29,000,000.00	29,000,000.00
5.03.05.02.5.02.07	Instalaciones	-	-	29,000,000.00	29,000,000.00
	TOTAL MODIFICACION ACUEDUCTO		31,000,000.00	31,000,000.00	
Justificación	Se refuerza la cuenta de materiales y productos de plastico para la compra de tuberia para cambios y reparaciones. Se realiza modificación en la cuenta de fondos de inversión para completar la elaboración del Tanque de Agua				

MODIFICACIÓN RECOLECCIÓN DE BASURA					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02.02	RECOLECCIÓN DE BASURA				
5.02.02.1	SERVICIOS				
5.02.02.1.02	Servicios Básicos	87,251,007.26	2,200,000.00	-	85,051,007.26
5.02.02.1.02.99	Otros Servicios Básicos	87,251,007.26	2,200,000.00	-	85,051,007.26
5.02.02.1.08	Mantenimiento y reparación	3,280,644.00	275,000.00	-	3,005,644.00
5.02.02.1.08.04	Mantenimiento y reparación de equipo de producción	1,832,000.00	140,000.00	-	1,692,000.00
5.02.02.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,448,644.00	135,000.00	-	1,313,644.00
5.02.02.2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
5.02.02.2.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	-	-	2,200,000.00	2,200,000.00
5.02.02.2.03.01	Materiales y productos metálicos	-	-	2,200,000.00	2,200,000.00
5.02.02.6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5.02.02.6.06	Otras Transferencias al sector privado	-	-	275,000.00	275,000.00
5.02.02.6.06.01	Indemnizaciones	-	-	275,000.00	275,000.00
	TOTAL MODIFICACION		2,475,000.00	2,475,000.00	
Justificación	Se aumenta en Indemnizaciones debido a la necesidad de cancelar el monto de una condena contra la Municipalidad de Zarceró. Se aumenta en materiales y productos metálicos para la compra de materiales que servirán para el acondicionamiento del centro de acopio Municipal.				

MODIFICACIÓN GESTIÓN URBANA					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	Servicios Comunes				
5.02.26	DESARROLLO URBANO				
5.02.26.0	Remuneraciones				
5.02.26.2.	Materiales y suministros				
5.02.26.2.01	Productos químicos y conexos	1,950,000.00	270,000.00	0.00	1,680,000.00
5.02.26.2.01.01	Combustibles y Lubricantes	1,950,000.00	270,000.00	-	1,680,000.00
5.02.26.2.02	Alimentos y productos agropecuarios	0.00	0.00	70,000.00	70,000.00
5.02.26.2.02.02	Productos agroforestales	-	-	70,000.00	70,000.00
5.02.26.5	Bienes Duraderos				
5.02.26.5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
5.02.26.5.01.05	Equipo de cómputo	-	-	200,000.00	200,000.00
	TOTAL MODIFICACION GESTIÓN URBANA		270,000.00	270,000.00	
Justificación	Se da contenido a la cuenta de Productos agroforestales para el pago de unas plantas ornamentales. Se aumenta la cuenta de Equipo de cómputo, ya que se es necesario la compra inmediata de UPS para los equipos de cómputo de Gestión Urbana, ya que los actuales están en mal estado y las computadoras se encuentran desprotegidas.				

MODIFICACIÓN SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	Servicios Comunes				
5.02.10	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS				
5.02.10.1	Servicios				
5.02.10.1.07	Capacitación y protocolo	3,755,058.84	50,000.00	200,000.00	3,905,058.84
5.02.10.1.07.01	Actividades de capacitación	188,054.84	-	200,000.00	388,054.84
5.02.10.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,567,004.00	50,000.00	-	3,517,004.00
5.02.10.2.	Materiales v suministros				
5.02.10.2.99	Útiles, materiales y suministros diversos	300,000.00	100,000.00	0.00	200,000.00
5.02.10.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	150,000.00	50,000.00	-	100,000.00
5.02.10.2.99.03	Productos de papel y cartón e impresos	150,000.00	50,000.00	-	100,000.00
5.02.10.6	Transferencias Corrientes				
5.02.10.6.03	Prestaciones	200,000.00	50,000.00	0.00	150,000.00
5.02.10.6.03.99	Otras Prestaciones	200,000.00	50,000.00	-	150,000.00
	TOTAL MODIFICACION MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS		200,000.00	200,000.00	
				-	
Justificación	Se refuerza el contenido de la cuenta de Actividades de Capacitación para cubrir el gasto de las mismas de las funcionarias de la OFIM y de Desarrollo Económico.				

MODIFICACIÓN PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE					
CODIGO	CONCEPTO	SALDO ACTUAL	DISMINUYE	AUMENTA	SALDO FINAL
5.02	Servicios Comunes				
5.02.25	PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE				
5.02.25.1	Servicios				
5.02.25.1.03	Servicios comerciales y financieros	260,000.00	100,000.00	-	160,000.00
5.02.25.1.03.02	Publicidad y Propaganda	260,000.00	100,000.00	-	160,000.00
5.02.25.1.04	Servicios de Gestión y apoyo	-	-	355,000.00	355,000.00
5.02.25.1.04.99	Otros servicios de Gestión y apoyo	-	-	355,000.00	355,000.00
5.02.25.1.07	Actividades de Capacitación	774,167.58	255,000.00	-	519,167.58
5.02.25.1.07.01	Actividades de Capacitación	384,054.15	100,000.00	-	284,054.15
5.02.25.1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	390,113.43	155,000.00	-	235,113.43
	TOTAL MODIFICACION PROTECCION MEDIO AMBIENTE		355,000.00	355,000.00	
				-	
Justificación	Se aumenta en Otros servicios de Gestión y apoyo, para realizar la ampliación del contrato del video según el artículo 209 de la ley de contratación administrativa.				

2- Se recibe y analiza presupuesto extraordinario número dos por un monto de quinientos noventa y seis millones treinta y seis mil ciento treinta y cinco colones con cuatro céntimos, (¢596 036 135 04), el presupuesto presentado a esta Comisión por el responsable del departamento el Señor Alex Acuña Blanco, mismo que detalla mediante justificación el desglose de cada una de las cuentas así mismo se verifica que los montos presupuestados coinciden con los proyectos que han sido avalados en su proyección por este órgano colegiado por tanto se recomienda al Concejo Municipal la aprobación de éste. Finalizó la reunión al ser las veinte horas con veinte minutos. El Concejo Municipal acuerda aprobar el presupuesto extraordinario número dos por un monto de quinientos noventa y seis millones treinta y seis mil ciento treinta y cinco colones con cuatro céntimos, (¢596 036 135 04) Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

CODIGO SEGUN CLASIFICACION R DE	INGRESO ESPECIFICO	MONTO	Prog rama	Act/ Serv/ Grupo	Proy ecto	APLICACION	MONTO
3.3.1	Superávit Libre	143,481,188.69	I	01		Administración General	101,010,265.55
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos (Banda Municipal)	10,000,000.00
			III	01	02	Remodelación del Edificio Municipal	22,470,923.14
			III	01	04	Construcción de Biblioteca Pública	10,000,000.00
							143,481,188.69
3.3.2.14	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	48,522,442.89	II	26		Desarrollo Urbano	48,522,442.89
							48,522,442.89
3.3.2.13	Proyectos y programas para la Persona Joven	2,155,734.04	II	09		Educativos, Culturales y Deportivos (Comité de la Persona Joven)	2,155,734.04
							2,155,734.04
3.3.2.15	Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	676,157.94	II	25		Protección del Medio Ambiente	676,157.94
							676,157.94
3.3.2.1	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	1,343,034.64	I	04		Junta Administrativa del Registro Nacional	1,343,034.64
							1,343,034.64
3.3.2.2	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	4,476,782.15	I	04		Juntas de Educación	4,476,782.15
							4,476,782.15
3.3.2.3	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	447,678.21	I	04		Órgano de normalización Técnica	447,678.21
							447,678.21
3.3.2.4	Comité Cantonal de Deportes	5,561,780.68	I	04		Comité Cantonal de Deportes	5,561,780.68
							5,561,780.68
3.3.2.5	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2,751,625.58	I	04		Aporte al Consejo Nacional de Persona con Discapacidad	2,751,625.58
							2,751,625.58
3.3.2.6	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	32,301.43	I	04		Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad	32,301.43
							32,301.43
3.3.2.7	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	203,499.01	I	04		Fondo Parques Nacionales	203,499.01
							203,499.01
3.3.2.8	Fondo Aseo de Vías	1,732,570.18	II	01		Aseo de vías y sitios públicos	1,460,000.00
			III	07	02	Fondo protejo los ríos y mares de mi país	272,570.18
							1,732,570.18
3.3.2.9	Fondo recolección de basura	92,011,731.25	II	02		Recolección de basura	23,950,000.00
			III	07	04	Fondo Inversión Rec. Basura, Cierre Técnico	67,061,731.25
			III	07	05	Fondo Inversión Brady Reclicia	1,000,000.00
							92,011,731.25
3.3.2.10	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	10,389,703.32	II	03		Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	10,389,703.32
							10,389,703.32
3.3.2.11	Fondo cementerio	13,045,997.99	II	04		Cementerio	300,000.00
			III	06	05	Construcción de nichos en Cementerio Municipal	12,745,997.99
							13,045,997.99
3.3.2.12	Fondo Acueducto	41,117,045.72	II	06		Acueducto municipal	41,117,045.72
							41,117,045.72
3.3.2.17	Fondo de Emergencia Decreto No. 37305-NO	3,486,082.05	II	28		Atención de emergencias cantonales	3,486,082.05
							3,486,082.05

3.3.2.18	Fondo servicio de mercado	117,189,087.23	III	01	01	Mejoras del edificio del mercado municipal	117,189,087.23
							117,189,087.23
3.3.2.19	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	1,345,824.40	II	17		Mantenimiento de edificio	1,345,824.40
							1,345,824.40
3.3.2.21	Plan de lotificación	15,494,767.58	III	07	01	Fondo plan de lotificación	15,494,767.58
							15,494,767.58
3.3.2.22	Fondo Solidario	65,200,916.80	III	01	04	Construcción de Biblioteca Pública	50,000,000.00
				02	13	Mantenimiento de caminos y calles en todo el canton de Zarcerro	2,300.00
				02	14	Reparación de calle a la escuela La Picada en Pueblo Nuevo	1,500.00
				05	01	Instalación de gimnasio al aire libre en el parque de Zarcerro	53,550.00
				07	06	Catastro Municipal	15,143,566.80
							65,200,916.80
3.3.2.23	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	8,211,259.61	III	02	01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	8,211,259.61
							8,211,259.61
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	17,158,923.64	IV	01	01	Reconstrucción de Fuerza Pública de Palmira 2008	412,103.89
				01	02	Pintura del Gimnasio del Distrito de Zapote 2011	849,706.00
				01	03	Embellecimiento de la planta física de la Escuela de Zapote 2012	3,683.80
				01	04	Cambio de techo y pintura de aulas de la Escuela de La Legua 2012	8,900.09
				01	05	Mejoras en el Gimnasio del caserío de Palmira, 600m2 2013	25,628.00
				01	06	Colocación de zinc protector transparente en la Escuela de Brisas 2013	21,838.40
				01	07	Colocación de cielo raso, cerámica, pintura, puertas y vidrios de la Escuela La Legua 2013	25,980.92
				01	08	Colocación de piso cerámico de la cocina de turno de Guadalupe 2013	691.00
				01	09	Pintura del salón Comunal de Anaterly 2013	22,016.55
				01	10	Escuela Zapote, Mejoras en el comedor escolar 2014	427.00
				01	11	Para piso cerámico baños cancha de futbol de la comunidad de San Luis 2014	1,284.10
				01	12	Para piso cerámico cocina de turno de la comunidad de Anaterly 2014	3,414.40
				01	13	Santa Rosa, construcción de baños sanitarios 2014	706.00
				01	14	Colocación de cerámica en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 2015	19,520.60
				01	15	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	422,048.92
				01	16	Mejoras en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 2016	1,791.03
				01	17	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote 2016	154,680.30
				01	18	Pintura Escuela San Juan de Lajas 2011	24,108.90
				01	19	Mejoras puesto de salud Tapezco 2011	17,618.93
				01	20	Mejoras salón comunal de Anaterly 2011	5,627.01
				02	01	Lastreado de camino barrio María Auxiliadora 2012	2,982.00
				02	02	Arreglo de camino principal de la Escuela hacia Zarcerro Anaterly 2012	2,966.00
				02	03	Reparación de cuadrantes de Pueblo Nuevo 2012	116.00
				02	04	Construir 200 m. de alcantarillado y remodelación de acera en Palmira 2012	5,458.00
				02	05	Reparación de los cuadrantes de Santa Rosa, Iglesia y salón comunal 2012	22,623.80
				02	08	Bacheo de camino principal de Lajas 2013	1.70
				02	09	Bacheo de camino de Laguna - El Carmen 2014	44,264.00
				02	10	Para la construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de camino Tapezco 2014	1,231.07
				02	11	Relastreo sector Viento Fresco en La Legua 2014	4,840.00
				02	12	Arreglo de calle, carpeta asfáltica 100 m norte del gimnasio de Laguna 2015	4,147.00
				02	13	Arreglo de calle, carpeta asfáltica de la entrada a la laza de deportes de El Carmen 2015	3.00
				02	15	Bacheo con mezcla asfáltica y construcción de cunetas del camino, entrada San Juan de los Rios 2015	3,217.00
				02	16	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2015	1,484.00
				02	17	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de la Legua 2015	1,482.00
				02	18	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles 2015	1,482.00
				02	19	Los Angeles, compra de lastre para mejoramiento de caminos vecinales, distrito Brisas 2015	0.82
				02	20	Bacheo de camino Laguna El Carmen, distrito Laguna 2016	15,495.00
				02	21	Continuación del arreglo de la calle situada 100m norte del gimnasio de la comunidad de Tapezco 2016	15,496.00
				02	22	Construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de caminos de la comunidad de Tapezco 2016	1,572.41
				02	23	Lastreado de caminos vecinales, de la comunidad de Los Angeles 2016	1,185.00
				02	24	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2016	1,185.00
				02	25	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2016	1,185.00
				02	26	Reparación caminos vecinales Brisas 2011	8,569.00
				02	27	Mejoras alcantarillado Pueblo Nuevo 2011	473.29
				05	01	Iluminación cancha de futbol de Pueblo Nuevo 2014	34,333.20
				05	02	Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anaterly 2015	598,711.00
				06	01	Reconstrucción de área de juegos de Palmira 2009	2,458,987.02
				06	02	Colocación de malla de plaza de deportes de Palmira 2010	2,729,971.00
				06	03	Compra e instalación de cámaras de Zarcerro 2011	102,020.00

				IV	06	04	Construcción primera etapa del parque recreación de uso público en el Barrio Chich	104,377.55
				IV	06	05	Diseño y construcción de 500m lineales de acera del distrito central de Zarcero 2013	11.00
				IV	06	06	Mejoras de vestidores de la cancha de futbol de San Luis 2013	250.86
				IV	06	07	Reparación de la acera que da acceso al Barrio El Jardín 2014	1,215.75
				IV	06	08	Para la construcción y reparación de aceras en el centro de Laguna 2014	827.01
				IV	06	09	Para mobiliario cocina de turno de Guadalupe 2014	9,761.00
				IV	06	10	Construcción de aceras de 200m lineales desde el Liceo hasta la entrada al Colegio Té	33,584.00
				IV	06	11	Compra de mobiliario para el salón comunal en San Luis 2015	356.00
				IV	06	12	Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016	293,064.26
				IV	06	13	Cuneteado frente al salón multiuso de la calle principal de la comunidad de Guadalupe	4,472.55
				IV	06	14	Asesoría proyecto aceras Zarcero 2011	20,000.00
				IV	07	01	Fabricación de tanque de mantenimiento y almacenamiento de agua, comunidad de A	129,901.50
				IV	04	01	Mejoras al salon comunal de Guadalupe, 2017	1,902.00
				IV	04	01	Construccion de la cocina de turno Anaterly, 2017	198,234.74
				IV	04	01	Mejoras al gimnasio de Los Angeles, 2017	2,372.64
				IV	04	02	Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017	688,785.00
				IV	04	02	Lastreado de caminos vecinales de Santa Rosa, 2017	1,121.00
				IV	04	02	Lastreado de caminos vecinales La Legua, 2017	1,121.00
				IV	05	03	Techado de rampas de acceso entre edificios de APAMAR, Zarcero,2017	810.36
				IV	05	04	Malla perimetral en el salón comunal de Palmira, 2017	1,118.14
				IV	06	15	Compra de mobiliario para hogar de ancianos de Zarcero, 2017	71,852.00
				IV	06	16	Compra alcantarillas y mat para la const cunetas calle Aguacate, Tapezco 2017	4,636.35
				IV	06	17	Compra de menaje para cocina de turno de Pueblo Nuevo, 2017	17,142.00
				IV	06	18	Compra de agregados para const de cunetas 2da entrada lajas, 2017	969.78
				IV	07	02	Compra de tanque industrial ASADA San Luis, 2017	149,622.00
				IV	01	24	Reparación de estructura, pintura y perling y cementado del área del Parque de Barrio	998,471.00
				IV	01	25	Construcción de muro de contención para la Escuela de Guadalupe 2018	399,686.00
				IV	01	26	Reparación redondel de Anaterly 2018	399,686.00
				IV	02	32	Cuneteado Calle Murillo Tapezco 2018	742,702.00
				IV	02	33	Latreo de caminos vecinales de La Legua 2018	323,247.00
				IV	02	34	Alcantarillado de camino del cementerio de La brisa 2018	323,247.00
				IV	02	35	Asfaltado frente al gimnasio de Los Angeles 2018	323,247.00
				IV	02	36	Compra de mezcla asfáltica para la comunidad de El Carmen 2018	943,273.00
				IV	05	05	Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018	1,339,803.00
				IV	05	06	Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018	570,555.00
				IV	05	07	Alumbrado de gimnasio de Palmira 2018	570,555.00
				IV	06	19	Compra de horno eléctrico para cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018	399,686.00
								17,158,923.64
							596,036,135.04	596,036,135.04
								0.00

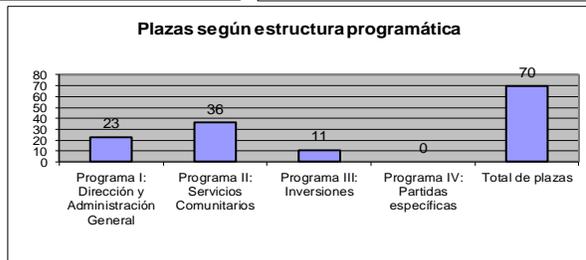
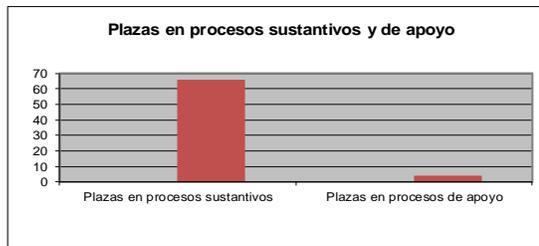
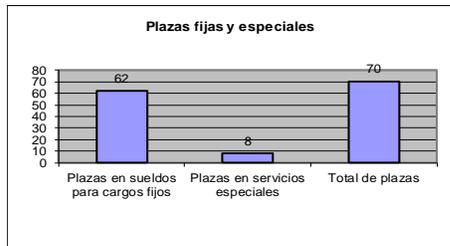
Yo Alex Enrique Acuña Blanco, portador de la cédula de identidad 206590218, en calidad de Encargado de Presupuesto de la Municipalidad de Zarcero, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en la liquidación presupuestaria 2018.

Municipalidad de Zarcero
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Nivel	Procesos sustantivos		Diferencia	Por programa				Apoyo			Diferencia	Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Otros		I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	3		0	3						0					
Profesional	18	3	0	5	11	5			3	0	1	1	1		
Técnico	22	1	0	12	11					0					
Administrativo	2		0	1		1		1		0	1				
De servicio	17		0		13	4				0					
Total	62	4	0	21	35	10	0	0	1	3	0	2	1	1	0

RESUMEN:	
Plazas en sueldos para cargos fijos	62
Plazas en servicios especiales	8
Total de plazas	70
Plazas en procesos sustantivos	66
Plazas en procesos de apoyo	4
Total de plazas	70

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	23
Programa II: Servicios Comunitarios	36
Programa III: Inversiones	11
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	70



3. Observaciones.

Funcionario responsable: Alex Acuña Blanco

Fecha: 20/3/2019

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
CUADRO N.º 4
DETALLE DE LA DEUDA

SERVICIO DE LA DEUDA						
ENTIDAD PRESTATARIA	Nº OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	SALDO
IFAM		132,638,966.50	487,425,000.00	620,063,966.50	Financiamiento para proyectos de la UTGVM	487,425,000.00
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
		0.00	0.00	0.00		
TOTALES		132,638,966.50	487,425,000.00	620,063,966.50		
PRESUPUESTO ORDINARIO 2019		32,508,344.13	55,725,793.95	88,234,138.08		
DIFERENCIA		100,130,622.37	431,699,206.05	531,829,828.42		

(1) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
(2) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).

Elaborado por: Alex Acuña Blanco
Fecha: 19/03/2019

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
CUADRO N.º 5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			10,000,000.00	
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			10,000,000.00	
6.04.02	Asociación Cruz Roja Costarricense	3-002-045433	Ley 4478	10,000,000.00	Donación a la Cruz Roja de Zarcero para el apoyo en sus labores.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0.00	
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0.00	
	TOTAL			10,000,000.00	

Elaborado por: Alex Acuña Blanco

Fecha: 20/03/2019

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
Cuadro N.º 8
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio	Régimen Obligatorio de Pensiones	Fondo de Capitalización Laboral	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad	al Banco Popular			
787,982,648.53	5.08%	9.25%	0.50%	1.50%	3%	
	40,029,518.55	72,888,394.99	3,939,913.24	11,819,739.73	23,639,479.46	112,287,527.42
	40,029,518.55 (3)	72,888,394.99 (1)	3,939,913.24 (2)	11,819,739.73 (5)	23,639,479.46 (4)	112,287,527.42

(1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)

(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)

(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)

(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)

(5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8.33%
787,982,648.53	65,665,218.08
TOTAL	65,665,218.08 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS	
8,210,452.98	(6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Elaborado por: Alex Acuña Blanco

Fecha: 19/03/2019

Código	Sección de ingresos	Monto	%
3	Financiamiento	596,036,135.04	100.00%
<u>3.3</u>	<u>RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES</u>	<u>596,036,135.04</u>	<u>100.00%</u>
<u>3.3.1</u>	<u>Superávit Libre</u>	143,481,188.69	24.07%
<u>3.3.2</u>	<u>Súperávit Específico</u>	<u>452,554,946.35</u>	75.93%
3.3.2.1	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	1,343,034.64	0.23%
3.3.2.2	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	4,476,782.15	0.75%
3.3.2.3	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	447,678.21	0.08%
3.3.2.4	Comité Cantonal de Deportes	5,561,780.68	0.93%
3.3.2.5	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2,751,625.58	0.46%
3.3.2.6	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	32,301.43	0.01%
3.3.2.7	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	203,499.01	0.03%
3.3.2.8	Fondo Aseo de Vías	1,732,570.18	0.29%
3.3.2.9	Fondo recolección de basura	92,011,731.25	15.44%
3.3.2.10	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	10,389,703.32	1.74%
3.3.2.11	Fondo cementerio	13,045,997.99	2.19%
3.3.2.12	Fondo Acueducto	41,117,045.72	6.90%
3.3.2.13	Proyectos y programas para la Persona Joven	2,155,734.04	0.36%
3.3.2.14	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	48,522,442.89	8.14%
3.3.2.15	Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	676,157.94	0.11%
3.3.2.17	Fondo de Emergencia Decreto No. 37305-NO	3,486,082.05	0.58%
3.3.2.18	Fondo servicio de mercado	117,189,087.23	19.66%
3.3.2.19	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	1,345,824.40	0.23%
3.3.2.21	Plan de lotificación	15,494,767.58	2.60%
3.3.2.22	Fondo Solidario	65,200,916.80	10.94%
3.3.2.23	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	8,211,259.61	1.38%
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	17,158,923.64	2.88%
	TOTAL DE LOS INGRESOS :	596,036,135.04	100%

SECCIÓN DE EGRESOS			
<u>DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO</u>			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>9,945,248.42</u>	<u>1.67%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>131,405,589.71</u>	<u>22.05%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>60,641,821.46</u>	<u>10.17%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>357,140,691.69</u>	<u>59.92%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>33,416,701.71</u>	<u>5.61%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>3,486,082.05</u>	<u>0.58%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2019</u>	<u>596,036,135.04</u>	<u>100.00%</u>

ADMINISTRACION GENERAL			
<u>DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO</u>			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>5,208,665.55</u>	<u>4.50%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>22,601,600.00</u>	<u>19.51%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>2,500,000.00</u>	<u>2.16%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>60,000,000.00</u>	<u>51.80%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>25,516,701.71</u>	<u>22.03%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2019</u>	<u>115,826,967.25</u>	<u>100.00%</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.01.01</u>	Dirección y Administración Generales	<u>101,010,265.55</u>
<u>5.01.01.0</u>	<u>Remuneraciones</u>	<u>5,208,665.55</u>
<u>5.01.01.0.01</u>	<u>Remuneraciones Básicas</u>	<u>4,080,000.00</u>
<u>5.01.01.0.01.03</u>	<u>Servicios Especiales</u>	<u>4,080,000.00</u>
<u>5.01.01.0.03</u>	<u>Incentivos Salariales</u>	<u>340,000.00</u>
<u>5.01.01.0.03.03</u>	<u>Décimo-tercer Mes.</u>	<u>340,000.00</u>
<u>5.01.01.0.04</u>	<u>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</u>	<u>397,800.78</u>
<u>5.01.01.0.04.01</u>	<u>Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9.25%</u>	<u>377,400.74</u>
<u>5.01.01.0.04.05</u>	<u>Contribución Patronal al Banco Popular y D. C. 0.50 %</u>	<u>20,400.04</u>
<u>5.01.01.0.05</u>	<u>Contrib Patron al Fondo de Pension y Otros Fondos de Capital</u>	<u>390,864.77</u>
<u>5.01.01.0.05.01</u>	<u>Contribución Patronal al Seguro de pensiones de la C.C.S.S 5.08%</u>	<u>207,264.41</u>
<u>5.01.01.0.05.02</u>	<u>Aporte Patron al Régimen Oblig Pensiones Compleme. 1.5 %</u>	<u>61,200.12</u>
<u>5.01.01.0.05.03</u>	<u>Aporte Patronal al Fondo de Capitalización 3 %</u>	<u>122,400.24</u>
<u>5.01.01.1.</u>	<u>Servicios</u>	<u>22,601,600.00</u>
<u>5.01.01.1.01</u>	<u>Alquileres</u>	<u>1,500,000.00</u>
<u>5.01.01.1.01.03</u>	<u>Alquiler de equipo de cómputo</u>	<u>1,500,000.00</u>
<u>5.01.01.1.03</u>	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>9,300,000.00</u>
<u>5.01.01.1.03.07</u>	<u>Servicios de Transferencia electrónica de información</u>	<u>9,300,000.00</u>
<u>5.01.01.1.04</u>	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>6,000,000.00</u>
<u>5.01.01.1.04.99</u>	<u>Otros servicios de gestión y apoyo</u>	<u>6,000,000.00</u>
<u>5.01.01.1.06.</u>	<u>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</u>	<u>81,600.00</u>
<u>5.01.01.1.06.01</u>	<u>Seguros</u>	<u>81,600.00</u>
<u>5.01.01.1.07</u>	<u>Capacitación y protocolo</u>	<u>5,300,000.00</u>
<u>5.01.01.1.07.02</u>	<u>Actividades protocolarias y sociales</u>	<u>5,300,000.00</u>
<u>5.01.01.1.08</u>	<u>Mantenimiento y reparación</u>	<u>300,000.00</u>
<u>5.01.01.1.08.05</u>	<u>Mantenimiento y reparación equipo de transporte</u>	<u>300,000.00</u>
<u>5.01.01.1.09</u>	<u>Impuestos</u>	<u>120,000.00</u>
<u>5.01.01.1.09.99</u>	<u>Otros impuestos</u>	<u>120,000.00</u>

<u>5.01.01.2.</u>	<u>Materiales y suministros</u>	<u>2,500,000.00</u>
<u>5.01.01.2.01</u>	<u>Productos químicos y conexos</u>	<u>500,000.00</u>
<u>5.01.01.2.01.01</u>	<u>Combustibles y lubricantes</u>	<u>500,000.00</u>
<u>5.01.01.2.99</u>	<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>	<u>2,000,000.00</u>
<u>5.01.01.2.99.04</u>	<u>Textiles y vestuario</u>	<u>2,000,000.00</u>
<u>5.01.01.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>60,000,000.00</u>
<u>5.01.01.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>10,000,000.00</u>
<u>5.01.01.5.01.07</u>	<u>Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo</u>	<u>10,000,000.00</u>
<u>5.01.01.5.99</u>	<u>Bienes Duraderos Diversos</u>	<u>50,000,000.00</u>
<u>5.01.01.5.99.03</u>	<u>Bienes Intangibles</u>	<u>50,000,000.00</u>
<u>5.01.01.6</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>10,700,000.00</u>
<u>5.01.01.6.04</u>	<u>Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro</u>	<u>10,000,000.00</u>
<u>5.01.01.6.04.02</u>	<u>Transferencias Corrientes a Fundaciones</u>	<u>10,000,000.00</u>
<u>5.01.01.6.06</u>	<u>Otras transferencias corrientes al sector privado</u>	<u>700,000.00</u>
<u>5.01.01.6.06.02</u>	<u>Reintegros o devoluciones</u>	<u>700,000.00</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.01.04</u>	<u>Registro de Deudas, Fondos y Transferencias</u>	<u>14,816,701.71</u>
<u>5.01.04.6</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>14,816,701.71</u>
<u>5.01.04.6.01</u>	<u>Transferencias Corrientes al Sector Público</u>	<u>447,678.21</u>
<u>5.01.04.6.01.01</u>	<u>Transferencias corrientes al Gobierno Central</u>	<u>447,678.21</u>
<u>5.01.04.6.01.01.01</u>	Ministerio de Hacienda (MHD) Anexo N°4	447,678.21
<u>5.01.04.6.01.02</u>	<u>Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados</u>	<u>1,546,533.65</u>
<u>5.01.04.6.01.02.02</u>	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	203,499.01
<u>5.01.04.6.01.02.03</u>	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	1,343,034.64
<u>5.01.04.6.01.03</u>	<u>Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas No Empresariales</u>	<u>7,228,407.73</u>
<u>5.01.04.6.01.03.01</u>	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	4,476,782.15
<u>5.01.04.6.01.03.02</u>	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2,751,625.58
<u>5.01.04.6.01.04</u>	<u>Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales</u>	<u>5,561,780.68</u>
<u>5.01.04.6.01.04.01</u>	Comité Cantonal de Deportes	5,561,780.68
<u>5.01.04.6.01.05</u>	<u>Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras</u>	<u>32,301.43</u>
<u>5.01.04.6.01.05.07</u>	Aporte a CONAGEBIO 10% Timbre pro parques	32,301.43

SERVICIOS COMUNALES			
<u>DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO</u>			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>79,144,425.23</u>	<u>55.19%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>41,942,483.08</u>	<u>29.25%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>10,930,000.00</u>	<u>7.62%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>7,900,000.00</u>	<u>5.51%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>3,486,082.05</u>	<u>2.43%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2019</u>	<u>143,402,990.36</u>	<u>100.00%</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.02.01	<u>Aseo de Vías y Sitios Públicos</u>	<u>1,460,000.00</u>
5.02.01.1	<u>Servicios</u>	<u>210,000.00</u>
<u>5.02.01.1.08</u>	<u>Mantenimiento y Reparación</u>	<u>210,000.00</u>
5.02.01.1.08.05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	210,000.00
5.02.01.2.	<u>Materiales y suministros</u>	<u>950,000.00</u>
<u>5.02.01.2.01</u>	<u>Productos químicos y conexos</u>	<u>150,000.00</u>
5.02.01.2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	50,000.00
5.02.01.2.01.99	Otros productos químicos	100,000.00
<u>5.02.01.2.04</u>	<u>Herramientas , repuestos y accesorios</u>	<u>200,000.00</u>
5.02.01.2.04.01	Herramientas e instrumentos	150,000.00
5.02.01.2.04.01	Repuestos y accesorios	50,000.00
<u>5.02.01.2.99</u>	<u>Útiles, materiales y suministros diversos</u>	<u>600,000.00</u>
5.02.01.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	500,000.00
5.02.01.2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	100,000.00
5.02.01.5.	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>300,000.00</u>
<u>5.02.01.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>300,000.00</u>
5.02.01.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	300,000.00

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.02</u>	<u>Recolección de basuras</u>	<u>23,950,000.00</u>
<u>5.02.02.1.</u>	<u>Servicios</u>	<u>20,150,000.00</u>
<u>5.02.02.1.01</u>	<u>Alquileres</u>	750,000.00
<u>5.02.02.1.01.02</u>	<u>Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario</u>	750,000.00
<u>5.02.02.1.02</u>	<u>Servicios básicos</u>	<u>16,000,000.00</u>
<u>5.02.02.1.02.99</u>	<u>Otros servicios básicos</u>	16,000,000.00
<u>5.02.02.1.08</u>	<u>Mantenimiento y reparación</u>	<u>3,400,000.00</u>
<u>5.02.06.1.08.04</u>	<u>Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción</u>	3,000,000.00
<u>5.02.02.1.08.05</u>	<u>Mantenimiento y reparación de equipo de transporte</u>	400,000.00
<u>5.02.02.2</u>	<u>Materiales y suministros</u>	<u>3,000,000.00</u>
<u>5.02.02.2.01</u>	<u>Productos químicos y conexos</u>	<u>1,150,000.00</u>
<u>5.02.02.2.01.01</u>	<u>Combustibles y lubricantes</u>	1,000,000.00
<u>5.02.02.2.01.02</u>	<u>Productos farmacéuticos y medicinales</u>	150,000.00
<u>5.02.02.2.03</u>	<u>Materiales y productos de uso en la construcción y manten.</u>	<u>750,000.00</u>
<u>5.02.02.2.03.01</u>	<u>Materiales y productos metálicos</u>	750,000.00
<u>5.02.02.2.04</u>	<u>Herramientas, repuestos y accesorios</u>	<u>800,000.00</u>
<u>5.02.02.2.04.01</u>	<u>Herramientas e instrumentos</u>	400,000.00
<u>5.02.02.2.04.02</u>	<u>Repuestos y accesorios</u>	400,000.00
<u>5.02.02.2.99</u>	<u>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</u>	<u>300,000.00</u>
<u>5.02.02.2.99.04</u>	<u>Textiles y vestuario</u>	300,000.00
<u>5.02.02.6</u>	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>800,000.00</u>
<u>5.02.02.6.06</u>	<u>Otras transferencias corrientes al sector privado</u>	<u>800,000.00</u>
<u>5.02.02.6.06.02</u>	<u>Reintegros o devoluciones</u>	800,000.00
	<u>Total Egresos del Servicio :</u>	<u>23,950,000.00</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.03</u>	<u>CAMINOS Y CALLES</u>	<u>10,389,703.32</u>
<u>5.02.03.2.</u>	<u>Materiales y suministros</u>	<u>10,389,703.32</u>
<u>5.02.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>10,389,703.32</u>
<u>5.02.03.2.03.02</u>	<u>Materiales y productos minerales y asfálticos</u>	10,389,703.32

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.02.04	<u>Cementerio</u>	<u>300,000.00</u>
5.02.04.6	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>300,000.00</u>
5.02.04.6.06	<u>Otras transferencias corrientes al sector privado</u>	<u>300,000.00</u>
5.02.04.6.06.02	Reintegros o devoluciones	300,000.00

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.02.06	<u>ACUEDUCTOS</u>	<u>41,117,045.72</u>
5.02.06.1	<u>Servicios</u>	<u>8,600,000.00</u>
5.02.06.1.01	<u>Alquileres</u>	<u>1,000,000.00</u>
5.02.06.1.01.02	Alquiler de maquinaria , equipo y mobiliario	1,000,000.00
5.02.06.1.03	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>1,800,000.00</u>
5.02.06.1.03.01	Información	1,000,000.00
5.02.06.1.03.02	Publicidad y Propaganda	800,000.00
5.02.06.1.04	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>2,000,000.00</u>
5.02.06.1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	2,000,000.00
5.02.06.1.07	<u>Actividades de Capacitación</u>	<u>800,000.00</u>
5.02.06.1.07.01	Actividades de Capacitación	300,000.00
5.02.06.1.07.02	Actividades Protocolarias y Sociales	500,000.00
5.02.06.1.08	<u>Mantenimiento y reparación</u>	<u>3,000,000.00</u>
5.02.06.1.08.05	Mantenimiento y reparación equipo de transporte	3,000,000.00
5.02.06.2.	<u>Materiales y suministros</u>	<u>17,017,045.72</u>
5.02.06.2.03	<u>Materiales y productos de uso en la construcción y manten.</u>	<u>13,017,045.72</u>
5.02.06.2.03.06	Materiales y productos de plástico	13,017,045.72
5.02.06.2.04	<u>Herramientas , repuestos y accesorios</u>	<u>4,000,000.00</u>
5.02.06.2.04.01	Herramientas e instrumentos	1,000,000.00
5.02.06.2.04.02	Repuestos y accesorios	3,000,000.00
5.02.06.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>9,500,000.00</u>
5.02.06.5.01	<u>Maquinaria Equipo y Mobiliario</u>	<u>9,500,000.00</u>
5.02.06.5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	8,500,000.00
5.02.06.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	500,000.00
5.02.06.5.01.05	Equipo de computo	500,000.00
5.02.06.6	<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>6,000,000.00</u>
5.02.06.6.03	<u>Prestaciones</u>	<u>6,000,000.00</u>
5.02.06.6.03.01	Prestaciones Legales	6,000,000.00

		PJ	BANDA	TOTAL
CODIGO	CONCEPTO	MONTO	MONTO	MONTO
5.02.09	<u>Educativos, Culturales y Deportivos</u>	2,155,734.04	10,000,000.00	12,155,734.04
5.02.09.1	<u>Servicios</u>	440,000.00	-	440,000.00
5.02.09.1.01	Alquileres	350,000.00	-	350,000.00
5.02.09.1.01.99	Otros Alquileres	350,000.00	-	350,000.00
5.02.09.1.03	Servicios comerciales y financieros	90,000.00	-	90,000.00
5.02.09.1.03.01	Información	90,000.00	-	90,000.00
5.02.09.2.	<u>Materiales y suministros</u>	585,734.04	10,000,000.00	10,585,734.04
5.02.09.2.01	Productos químicos y conexos	55,000.00	-	55,000.00
5.02.09.2.01.04	Tintas pinturas y diluyentes	55,000.00	-	55,000.00
5.02.09.2.02	Alimentos y productos agropecuarios	182,428.00	-	182,428.00
5.02.09.2.02.03	Alimentos y bebidas	182,428.00	-	182,428.00
5.02.09.2.03	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	70,000.00	-	70,000.00
5.02.09.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	60,000.00	-	60,000.00
5.02.09.2.03.05	Materiales y productos de vidrio	10,000.00	-	10,000.00
5.02.09.2.99.	Útiles materiales y suministros diversos	278,306.04	10,000,000.00	10,278,306.04
5.02.09.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	50,306.04	-	50,306.04
5.02.09.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	150,000.00	-	150,000.00
5.02.09.2.99.04	Textiles y Vestuarios	-	10,000,000.00	10,000,000.00
5.02.09.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	23,000.00	-	23,000.00
5.02.09.2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	35,000.00	-	35,000.00
5.02.09.2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	20,000.00	-	20,000.00
5.02.09.5	<u>Bienes Duraderos</u>	1,130,000.00	-	1,130,000.00
5.02.09.5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	1,130,000.00	-	1,130,000.00
5.02.09.5.01.03	Equipo de Comunicación	250,000.00	-	250,000.00
5.02.09.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	180,000.00	-	180,000.00
5.02.09.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	450,000.00	-	450,000.00
5.02.09.5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	50,000.00	-	50,000.00
5.02.09.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	200,000.00	-	200,000.00
	Total Egresos del Servicio :	2,155,734.04	10,000,000.00	12,155,734.04

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.02.17	<u>MANTENIMIENTO DE EDIFICIO</u>	1,345,824.40
5.02.17.1	<u>Servicios</u>	1,345,824.40
5.02.17.1.08	<u>Mantenimiento y Reparación</u>	1,345,824.40
5.02.17.1.08.01	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	1,345,824.40

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.25</u>	<u>PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</u>	<u>676,157.94</u>
<u>5.02.25.1</u>	<u>Servicios</u>	<u>676,157.94</u>
<u>5.02.25.1.03</u>	<u>Servicios comerciales y financieros</u>	<u>376,157.94</u>
<u>5.02.25.1.03.02</u>	<u>Publicidad y propaganda</u>	<u>376,157.94</u>
<u>5.02.25.1.07</u>	<u>Capacitación y protocolo</u>	<u>300,000.00</u>
<u>5.02.25.1.07.01</u>	<u>Actividades de Capacitación</u>	<u>100,000.00</u>
<u>5.02.25.1.07.02</u>	<u>Actividades protocolarias y sociales</u>	<u>200,000.00</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.26</u>	<u>DESARROLLO URBANO</u>	<u>48,522,442.89</u>
<u>5.02.26.1.</u>	<u>Servicios</u>	<u>47,722,442.89</u>
<u>5.02.26.1.04</u>	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>47,722,442.89</u>
<u>5.02.26.1.04.03</u>	<u>Servicios de ingeniería</u>	<u>3,222,442.89</u>
<u>5.02.26.1.04.99</u>	<u>Otros Servicios de Gestión y Apoyo</u>	<u>44,500,000.00</u>
<u>5.02.26.6</u>	<u>Transferencias corrientes</u>	<u>800,000.00</u>
<u>5.02.26.6.06</u>	<u>Otras Transferencias corrientes al sector privado</u>	<u>800,000.00</u>
<u>5.02.26.6.06.02</u>	<u>Reintegros o devoluciones</u>	<u>800,000.00</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
<u>5.02.28</u>	<u>ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES</u>	<u>3,486,082.05</u>
<u>5.02.28.7</u>	<u>Transferencias de capital</u>	<u>3,486,082.05</u>
<u>5.02.28.7.02</u>	<u>Transferencias de capital a personas</u>	<u>3,486,082.05</u>
<u>5.02.28.7.02.01</u>	<u>Transferencias de capital a personas</u>	<u>3,486,082.05</u>

INVERSIONES			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>4,736,582.88</u>	<u>1.48%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>29,639,564.48</u>	<u>9.27%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>3,800.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>285,267,306.43</u>	<u>89.24%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2018</u>	<u>319,647,253.78</u>	<u>100.00%</u>

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
5.03	<u>INVERSIONES</u>	<u>319,647,253.78</u>
5.03.01	<u>EDIFICIOS</u>	<u>199,660,010.37</u>
5.03.01.01	<u>Mejoras del Edificio del Mercado Municipal</u>	<u>117,189,087.23</u>
5.03.01.01.1	<u>Servicios</u>	<u>17,189,087.23</u>
5.03.01.01.1.04	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>17,189,087.23</u>
5.03.01.01.1.04.03	Servicios de ingeniería	17,189,087.23
5.03.01.01.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>100,000,000.00</u>
5.03.01.01.5.02	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>100,000,000.00</u>
5.03.01.01.5.02.01	Edificios	100,000,000.00
5.03.01.02	<u>Remodelación del Edificio Municipal</u>	<u>22,470,923.14</u>
5.03.01.02.1	<u>Servicios</u>	<u>2,470,923.14</u>
5.03.01.02.1.04	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>2,470,923.14</u>
5.03.01.02.1.04.03	Servicios de ingeniería	2,470,923.14
5.03.01.02.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>20,000,000.00</u>
5.03.01.02.5.02	<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	<u>20,000,000.00</u>
5.03.01.02.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	20,000,000.00
5.03.01.04	<u>Construcción de Edificio de Biblioteca Pública de Zarcero FS</u>	<u>60,000,000.00</u>
5.03.01.04.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>60,000,000.00</u>
5.03.01.04.5.02	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>60,000,000.00</u>
5.03.01.04.5.02.01	Edificios	60,000,000.00
5.03.02	<u>VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE</u>	<u>8,215,059.61</u>
5.03.02.01	<u>UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL</u>	<u>8,211,259.61</u>
5.03.02.01.5	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>8,211,259.61</u>
5.03.02.01.5.02	<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	<u>8,211,259.61</u>
5.03.02.01.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	8,211,259.61
5.03.02.13	<u>MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES EN TODO EL CANTON DE ZARCERO FS</u>	<u>2,300.00</u>
5.03.02.13.2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>2,300.00</u>
5.03.02.13.2.03	<u>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,300.00</u>
5.03.02.13.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,300.00

5.03.02.14	REPARACIÓN DE LA CALLE A LA ESCUELA LA PICADA EN PUEBLO NUEVO FS	1,500.00
5.03.02.14.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,500.00
<u>5.03.02.14.2.03</u>	<u>Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,500.00</u>
5.03.02.14.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,500.00
5.03.05		
5.03.05	INSTALACIONES	53,550.00
5.03.05.01	Instalación de gimnasio al aire libre en el parque de Zarcero, 2013 FS	53,550.00
5.03.05.01.5	Bienes Duraderos	53,550.00
<u>5.03.05.01.5.02</u>	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>53,550.00</u>
5.03.05.01.5.02.07	Instalaciones	53,550.00
5.03.06		
5.03.06	OTROS PROYECTOS	12,745,997.99
5.03.06.05	Construcción de nichos en Cementerio Municipal	12,745,997.99
<u>5.03.06.05.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>12,745,997.99</u>
<u>5.03.06.05.5.02</u>	<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	<u>12,745,997.99</u>
5.03.06.05.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	12,745,997.99
5.03.07		
5.03.07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	98,972,635.81
5.03.07.01	Fondo plan de lotificación	15,494,767.58
<u>5.03.07.01.5</u>	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>15,494,767.58</u>
<u>5.03.07.01.5.03</u>	<u>Bienes Pre-existentes</u>	<u>15,494,767.58</u>
5.03.07.01.5.03.01	Terrenos	15,494,767.58
5.03.07.02	Fondo protejo los ríos y mares de mi país	272,570.18
5.03.07.02.1	Servicios	272,570.18
<u>5.03.07.02.1.04</u>	<u>Servicios de Gestión y Apoyo</u>	<u>272,570.18</u>
5.03.07.02.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	272,570.18
5.03.07.04	Fondo Inversión Rec. Basura, Cierre Técnico	67,061,731.25
5.03.07.04.5	Bienes Duraderos	67,061,731.25
<u>5.03.07.04.5.02</u>	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>67,061,731.25</u>
5.03.07.04.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	67,061,731.25
5.03.07.05	Fondo Inversión Brady Recicla	1,000,000.00
5.03.07.05.5	Bienes Duraderos	1,000,000.00
<u>5.03.07.05.5.02</u>	<u>Construcciones, Adiciones y Mejoras</u>	<u>1,000,000.00</u>
5.03.07.05.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	1,000,000.00

5.03.07.06	<u>Catastro Municipal</u>	<u>15,143,566.80</u>
5.03.07.06.0	<u>Remuneraciones</u>	<u>4,736,582.88</u>
5.03.07.06.0.01	<u>Remuneraciones Básicas</u>	<u>3,624,048.82</u>
5.03.07.06.0.01.03	Servicios Especiales	3,624,048.82
5.03.07.06.0.03	<u>Incentivos Salariales</u>	<u>412,004.07</u>
5.03.07.06.0.03.03	Décimo-tercer Mes.	412,004.07
5.03.07.06.0.04	<u>Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social</u>	<u>353,345.44</u>
5.03.07.06.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la C.C.S.S 9.25%	335,225.16
5.03.07.06.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y D. C. 0.50 %	18,120.28
5.03.07.06.0.05	<u>Contrib Patron al Fondo de Pension y Otros Fondos de Capital</u>	<u>347,184.55</u>
5.03.07.06.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de pensiones de la C.C.S.S 5.08%	184,102.04
5.03.07.06.0.05.02	Aporte Patron al Régimen Oblig Pensiones Compleme. 1.5 %	54,360.84
5.03.07.06.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización 3 %	108,721.67
5.03.07.01.1	<u>Servicios</u>	<u>9,706,983.93</u>
5.03.07.06.1.04	<u>Servicios de gestión y apoyo</u>	<u>9,634,502.95</u>
5.03.07.06.1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	9,634,502.95
5.03.07.06.1.06	<u>Seguros, Reaseguros y otras Obligaciones</u>	<u>72,480.98</u>
5.03.07.06.1.06.01	Seguros	72,480.98
5.03.07.06.5	<u>Bienes Duraderos</u>	<u>700,000.00</u>
5.03.07.06.5.01	<u>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</u>	<u>700,000.00</u>
5.03.07.06.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	700,000.00

PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>20,000.00</u>	<u>0.12%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>16,195,538.38</u>	<u>94.39%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>943,385.26</u>	<u>5.50%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2018</u>	<u>17,158,923.64</u>	<u>100.00%</u>

Código	Concepto	Monto
5.04	PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	17,158,923.64
5.04.01	EDIFICIOS	4,022,128.22
5.04.01.01	Reconstrucción de Fuerza Pública de Palmira 2008	412,103.89
5.04.01.01.2	Materiales y Suministros	412,103.89
<u>5.04.01.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>412,103.89</u>
<u>5.04.01.01.2.03.99</u>	<u>Otros materiales y productos de uso en la construcción</u>	<u>412,103.89</u>
5.04.01.02	Pintura del Gimnasio del Distrito de Zapote 2011	849,706.00
5.04.01.02.2	Materiales y Suministros	849,706.00
<u>5.04.01.02.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>849,706.00</u>
<u>5.04.01.03.2.01.04</u>	<u>Tintas Pinturas y Diluyentes</u>	<u>849,706.00</u>
5.04.01.03	Embellecimiento de la planta física de la Escuela de Zapote 2012	3,683.80
5.04.01.03.2	Materiales y Suministros	3,683.80
<u>5.04.01.03.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>3,683.80</u>
<u>5.04.01.03.2.01.04</u>	<u>Tintas Pinturas y Diluyentes</u>	<u>3,683.80</u>
5.04.01.04	Cambio de techo y pintura de aulas de la Escuela de La Legua 2012	8,900.09
5.04.01.04.2	Materiales y Suministros	8,900.09
<u>5.04.01.04.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>8,900.09</u>
<u>5.04.01.04.2.01.04</u>	<u>Tintas Pinturas y Diluyentes</u>	<u>8,900.09</u>
5.04.01.05	Mejoras en el Gimnasio del caserio de Palmira, 600m2 2013	25,628.00
5.04.01.05.2	Materiales y Suministros	25,628.00
<u>5.04.01.05.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>25,628.00</u>
<u>5.04.01.05.2.01.04</u>	<u>Tintas Pinturas y Diluyentes</u>	<u>25,628.00</u>
5.04.01.06	Colocación de zinc protector transparente en la Escuela de Brisas 2013	21,838.40
5.04.01.06.2	Materiales y Suministros	21,838.40
<u>5.04.01.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>21,838.40</u>
<u>5.04.01.06.2.03.06</u>	<u>Productos plásticos</u>	<u>21,838.40</u>
5.04.01.07	Colocación de cielo raso, cerámica, pintura, puertas y vidrios de la Escuela La Legua 2013	25,980.92
5.04.01.07.2	Materiales y Suministros	25,980.92
<u>5.04.01.07.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>25,980.92</u>
<u>5.04.01.07.2.01.04</u>	<u>Tintas Pinturas y Diluyentes</u>	<u>25,980.92</u>
5.04.01.08	Colocación de piso cerámico de la cocina de turno de Guadalupe 2013	691.00
5.04.01.08.2	Materiales y Suministros	691.00
<u>5.04.01.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>691.00</u>
<u>5.04.01.08.2.03.02</u>	<u>Materiales y productos minerales y asfálticos</u>	<u>691.00</u>

5.04.01.09	Pintura del salón Comunal de Anaterly 2013	22,016.55
5.04.01.09.2	Materiales y Suministros	22,016.55
<u>5.04.01.09.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>22,016.55</u>
5.04.01.9.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	22,016.55
5.04.01.10	Escuela Zapote, Mejoras en el comedor escolar 2014	427.00
5.04.01.10.2	Materiales y Suministros	427.00
<u>5.04.01.10.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>427.00</u>
5.04.01.10.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	427.00
5.04.01.11	Para piso cerámico baños cancha de futbol de la comunidad de San Luis 2014	1,284.10
5.04.01.11.02	Materiales y Suministros	1,284.10
<u>5.04.01.11.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,284.10</u>
5.04.01.11.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,284.10
5.04.01.12	Para piso cerámico cocina de turno de la comunidad de Anaterly 2014	3,414.40
5.04.01.02.2	Materiales y Suministros	3,414.40
<u>5.04.01.12.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>3,414.40</u>
5.04.01.12.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,414.40
5.04.01.13	Santa Rosa, construcción de baños sanitarios 2014	706.00
5.04.01.13.2	Materiales y Suministros	706.00
<u>5.04.01.13.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>706.00</u>
5.04.01.13.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	706.00
5.04.01.14	Colocación de cerámica en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 2015	19,520.60
5.04.01.14.2	Materiales y Suministros	19,520.60
<u>5.04.01.14.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>19,520.60</u>
5.04.01.14.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	19,520.60
5.04.01.15	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	422,048.92
5.04.01.15.2	Materiales y Suministros	422,048.92
<u>5.04.01.15.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>422,048.92</u>
5.04.01.15.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	422,048.92
5.04.01.16	Mejoras en la cocina de turno de Pueblo Nuevo 2016	1,791.03
5.04.01.16.2	Materiales y Suministros	1,791.03
<u>5.04.01.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,791.03</u>
5.04.01.16.2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,791.03
5.04.01.17	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote 2016	154,680.30
5.04.01.17.2	Materiales y Suministros	154,680.30
<u>5.04.01.17.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>154,680.30</u>
5.04.01.17.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	154,680.30

5.04.01.18	Pintura Escuela San Juan de Lajas 2011	24,108.90
5.04.01.18.2	Materiales y Suministros	24,108.90
<u>5.04.01.18.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>24,108.90</u>
5.04.01.18.2.01.04	Tintas Pinturas y Diluyentes	24,108.90
5.04.01.19	Mejoras puesto de salud Tapezo 2011	17,618.93
5.04.01.19.2	Materiales y Suministros	17,618.93
<u>5.04.01.19.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>17,618.93</u>
5.04.01.19.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	17,618.93
5.04.01.20	Mejoras salón comunal de Anateri 2011	5,627.01
5.04.01.20.2	Materiales y Suministros	5,627.01
<u>5.04.01.20.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>5,627.01</u>
5.04.01.20.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5,627.01
5.04.01.21	Mejoras al salón comunal de Guadalupe, 2017	1,902.00
5.04.01.21.5	Bienes Duraderos	1,902.00
<u>5.04.01.21.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y mobiliario</u>	<u>1,902.00</u>
5.04.01.21.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	1,902.00
5.04.01.22	Construcción de la cocina de turno de Anateri 2017	198,234.74
5.04.01.22.2	Materiales y Suministros	198,234.74
<u>5.04.01.22.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>31,564.74</u>
5.04.01.22.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	31,564.74
<u>5.04.01.22.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>166,670.00</u>
5.04.01.22.2.03.01	Materiales y productos metálicos	166,670.00
5.04.01.23	Mejoras al Gimnasio de los Ángeles	2,372.64
5.04.01.23.2	Materiales y Suministros	2,372.64
<u>5.04.01.23.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,372.64</u>
5.04.01.23.2.03.01	Materiales y productos metálicos	963.00
5.04.01.23.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1,409.64
5.04.01.24	Reparación de estructura, pintura y perling y cementado del área del Parque de Barrio Santa Teresita, Zarcero 2018	998,471.00
5.04.01.24.2	Materiales y suministros	998,471.00
<u>5.04.01.24.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>998,471.00</u>
5.04.01.24.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	998,471.00
5.04.01.25	Construcción de muro de contención para Escuela de Guadalupe 2018	399,686.00
5.04.01.25.2	Materiales y Suministros	399,686.00
<u>5.04.01.25.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>399,686.00</u>
5.04.01.25.2.03.01	Materiales y productos metálicos	159,007.00
5.04.01.25.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	240,679.00
5.04.01.26	Reparación redondel de Anateri, Guadalupe 2018	399,686.00
5.04.01.26.2	Materiales y Suministros	399,686.00
<u>5.04.01.26.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>399,686.00</u>
5.04.01.26.2.03.03	Madera y sus derivados	399,686.00
5.04.02	VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	3,488,202.09
5.04.02.01	Lastreado de camino barrio María Auxiliadora 2012	2,982.00
5.04.02.01.2	Materiales y Suministros	2,982.00
<u>5.04.02.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,982.00</u>
5.04.02.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,982.00

5.04.02.02	Arreglo de camino principal de la Escuela hacia Zarcero Anateri 2012	2,966.00
5.04.02.02.2	Materiales y Suministros	2,966.00
<u>5.04.02.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,966.00</u>
5.04.02.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,966.00
5.04.02.03	Reparación de cuadrantes de Pueblo Nuevo 2012	116.00
5.04.02.03.2	Materiales y Suministros	116.00
<u>5.04.02.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>116.00</u>
5.04.02.03.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	116.00
5.04.02.04	Construir 200 m de alcantarillado y remodelación de acera en Palmira 2012	5,458.00
5.04.02.04.2	Materiales y Suministros	5,458.00
<u>5.04.02.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>5,458.00</u>
5.04.02.04.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	5,458.00
5.04.02.05	Reparación de los cuadrantes de Santa Rosa, Iglesia y salón comunal 2012	22,623.80
5.04.02.05.2	Materiales y Suministros	22,623.80
<u>5.04.02.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>22,623.80</u>
5.04.02.05.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	22,623.80
5.04.02.08	Bacheo de camino principal de Lajas 2013	1.70
5.04.02.08.2	Materiales y Suministros	1.70
<u>5.04.02.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1.70</u>
5.04.02.08.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1.70
5.04.02.09	Bacheo de camino de Laguna - El Carmen 2014	44,264.00
5.04.02.09.2	Materiales y Suministros	44,264.00
<u>5.04.02.09.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>44,264.00</u>
5.04.02.09.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	44,264.00
5.04.02.10	Para la construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de camino Tapezo 2014	1,231.07
5.04.02.10.2	Materiales y Suministros	1,231.07
<u>5.04.02.10.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,231.07</u>
5.04.02.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,231.07
5.04.02.11	Relastreo sector Viento Fresco en La Legua 2014	4,840.00
5.04.02.11.2	Materiales y Suministros	4,840.00
<u>5.04.02.11.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>4,840.00</u>
5.04.02.11.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4,840.00
5.04.02.12	Arreglo de calle, carpeta asfáltica 100 m norte del gimnasio de Laguna 2015	4,147.00
5.04.02.12.2	Materiales y Suministros	4,147.00
<u>5.04.02.12.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>4,147.00</u>
5.04.02.12.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4,147.00
5.04.02.13	Arreglo de calle, carpeta asfáltica de la entrada a la laza de deportes de El Carmen 2015	3.00
5.04.02.13.2	Materiales y Suministros	3.00
<u>5.04.02.13.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>3.00</u>
5.04.02.13.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3.00

5.04.02.15	Bacheo con mezcla asfáltica y construcción de cunetas del camino, entrada San Juan de Lajas 2015	3,217.00
5.04.02.15.2	Materiales y Suministros	3,217.00
<u>5.04.02.15.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>3,217.00</u>
5.04.02.15.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,217.00
5.04.02.16	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2015	1,484.00
5.04.02.16.2	Materiales y Suministros	1,484.00
<u>5.04.02.16.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,484.00</u>
5.04.02.16.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,484.00
5.04.02.17	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de la Legua 2015	1,482.00
5.04.02.17.2	Materiales y Suministros	1,482.00
<u>5.04.02.17.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,482.00</u>
5.04.02.17.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,482.00
5.04.02.18	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles 2015	1,482.00
5.04.02.18.2	Materiales y Suministros	1,482.00
<u>5.04.02.18.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,482.00</u>
5.04.02.18.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,482.00
5.04.02.19	Los Ángeles, compra de lastre para mejoramiento de caminos vecinales, distrito Brisas 2014	0.82
5.04.02.19.2	Materiales y Suministros	0.82
<u>5.04.02.19.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>0.82</u>
5.04.02.19.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.82
5.04.02.20	Bacheo de camino Laguna El Carmen, distrito Laguna 2016	15,495.00
5.04.02.20.2	Materiales y Suministros	15,495.00
<u>5.04.02.20.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>15,495.00</u>
5.04.02.20.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	15,495.00
5.04.02.21	Continuación del arreglo de la calle situada 100m norte del gimnasio de la comunidad de Laguna 2016	15,496.00
5.04.02.21.2	Materiales y Suministros	15,496.00
<u>5.04.02.21.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>15,496.00</u>
5.04.02.21.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	15,496.00
5.04.02.22	Construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de caminos de la comunidad de Tapezco 2016	1,572.41
5.04.02.22.2	Materiales y Suministros	1,572.41
<u>5.04.02.22.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,572.41</u>
5.04.02.22.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,572.41
5.04.02.23	Lastreado de caminos vecinales, de la comunidad de Los Ángeles 2016	1,185.00
5.04.02.23.2	Materiales y Suministros	1,185.00
<u>5.04.02.23.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,185.00</u>
5.04.02.23.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,185.00
5.04.02.24	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2016	1,185.00
5.04.02.24.2	Materiales y Suministros	1,185.00
<u>5.04.02.24.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,185.00</u>
5.04.02.24.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,185.00

5.04.02.25	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2016	1,185.00
5.04.02.25.2	Materiales y Suministros	1,185.00
<u>5.04.02.25.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,185.00</u>
5.04.02.25.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,185.00
5.04.02.26	Reparación caminos vecinales Brisas 2011	8,569.00
5.04.02.26.2	Materiales y Suministros	8,569.00
<u>5.04.02.26.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>8,569.00</u>
5.04.02.26.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	8,569.00
5.04.02.27	Mejoras alcantarillado Pueblo Nuevo 2011	473.29
5.04.02.27.2	Materiales y Suministros	473.29
<u>5.04.02.27.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>473.29</u>
5.04.02.27.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	473.29
5.04.02.28	Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017	688,785.00
5.02.02.28.2	Materiales y Suministros	688,785.00
<u>5.04.02.28.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>688,785.00</u>
5.04.02.28.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	688,785.00
5.04.02.29	Lastreado de caminos vecinales de Santa Rosa, 2017	1,121.00
5.02.02.29.2	Materiales y Suministros	1,121.00
<u>5.04.02.29.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,121.00</u>
5.04.02.29.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1,121.00
5.04.02.30	Lastreado de caminos vecinales de La Legua, 2017	1,121.00
5.02.02.30.2	Materiales y Suministros	1,121.00
<u>5.04.02.30.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,121.00</u>
5.04.02.30.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1,121.00
5.04.02.32	Cuneteado Calle Murillo, Tapezo 2018	742,702.00
5.02.02.32.2	Materiales y Suministros	742,702.00
<u>5.04.02.32.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>742,702.00</u>
5.04.02.32.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	742,702.00
5.04.02.33	Lastreado de caminos vecinales de La Legua 2018	323,247.00
5.02.02.33.2	Materiales y Suministros	323,247.00
<u>5.04.02.33.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>323,247.00</u>
5.04.02.33.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	323,247.00
5.04.02.34	Alcantarillado camino cementerio de La Brisa 2018	323,247.00
5.02.02.34.2	Materiales y Suministros	323,247.00
<u>5.04.02.34.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>323,247.00</u>
5.04.02.34.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	323,247.00
5.04.02.35	Asfaltado frente al gimnasio de Los Ángeles 2018	323,247.00
5.02.02.35.2	Materiales y Suministros	323,247.00
<u>5.04.02.35.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>323,247.00</u>
5.04.02.35.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	323,247.00
5.04.02.36	Compra de mezcla asfáltica para la comunidad de El Carmen 2018	943,273.00
5.02.02.36.2	Materiales y Suministros	943,273.00
<u>5.04.02.36.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>943,273.00</u>

5.04.05	<u>INSTALACIONES</u>	<u>3,115,885.70</u>
5.04.05.01	Iluminación cancha de futbol de Pueblo Nuevo 2014	34,333.20
5.04.05.01.2	Materiales y Suministros	34,333.20
<u>5.04.05.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>34,333.20</u>
5.04.05.01.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	34,333.20
5.04.05.02	Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anaterly 2015	598,711.00
5.04.05.02.2	Materiales y Suministros	598,711.00
<u>5.04.05.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>598,711.00</u>
5.04.05.02.2.03.06	Materiales y productos plásticos	598,711.00
5.04.05.03	<u>Techado de rampas de acceso entre edificios de APAMAR, Zarcero, 2017</u>	<u>810.36</u>
5.04.05.03.2	Materiales y Suministros	810.36
<u>5.04.05.03.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>800.79</u>
5.04.05.03.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	800.79
<u>5.04.05.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>9.57</u>
5.04.05.03.2.03.01	Materiales y productos metálicos	9.57
5.04.05.04	<u>Malla perimetral en el salon comunal de Palmira, 2017</u>	<u>1,118.14</u>
5.04.05.04.2	Materiales y Suministros	1,118.14
<u>5.04.05.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,118.14</u>
5.04.05.04.2.03.01	Materiales metálicos	1,118.14
5.04.05.05	<u>Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018</u>	<u>1,339,803.00</u>
5.04.05.05.2	Materiales y Suministros	1,339,803.00
<u>5.04.05.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,339,803.00</u>
5.04.05.05.2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,339,803.00
5.04.05.06	<u>Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018</u>	<u>570,555.00</u>
5.04.05.06.2	Materiales y Suministros	570,555.00
<u>5.04.05.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>570,555.00</u>
5.04.05.06.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	333,697.00
5.04.05.06.2.03.06	Materiales y productos de plástico	236,858.00
5.04.05.07	<u>Alumbrado de gimnasio de Palmira 2018</u>	<u>570,555.00</u>
5.04.05.07.2	Materiales y Suministros	570,555.00
<u>5.04.05.07.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>570,555.00</u>
5.04.05.07.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	570,555.00
5.04.06	<u>OTRAS OBRAS</u>	<u>6,253,184.13</u>
5.04.06.01	Reconstrucción de área de juegos de Palmira 2009	2,458,987.02
5.04.06.01.2	Materiales y Suministros	2,458,987.02
<u>5.04.06.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,458,987.02</u>
5.04.06.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,458,987.02
5.04.06.02	Colocación de malla de plaza de deportes de Palmira 2010	2,729,971.00
5.04.06.02.2	Materiales y Suministros	2,729,971.00
<u>5.04.06.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>2,729,971.00</u>
5.04.06.02.2.03.02	Materiales y productos plásticos	2,729,971.00

5.04.06.03	Compra e instalación de cámaras de Zarcero 2011	102,020.00
5.04.06.03.2	Materiales y Suministros	102,020.00
<u>5.04.06.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>102,020.00</u>
5.04.06.03.2.03.01	Materiales y productos metálicos	102,020.00
5.04.06.04	Construcción primera etapa del parque recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2012	104,377.55
5.04.06.04.2	Materiales y Suministros	104,377.55
<u>5.04.06.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>104,377.55</u>
5.04.06.04.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	104,377.55
5.04.06.05	Diseño y construcción de 500m lineales de acera del distrito central de Zarcero 2013	11.00
5.04.06.05.2	Materiales y Suministros	11.00
<u>5.04.06.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>11.00</u>
5.04.06.05.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	11.00
5.04.06.06	Mejoras de vestidores de la cancha de futbol de San Luis 2013	250.86
5.04.06.06.2	Materiales y Suministros	250.86
<u>5.04.06.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>250.86</u>
5.04.06.06.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	250.86
5.04.06.07	Reparación de la acera que da acceso al Barrio El Jardín 2014	1,215.75
5.04.06.07.2	Materiales y Suministros	1,215.75
<u>5.04.06.07.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,215.75</u>
5.04.06.07.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,215.75
5.04.06.08	Para la construcción y reparación de aceras en el centro de Laguna 2014	827.01
5.04.06.08.2	Materiales y Suministros	827.01
<u>5.04.06.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>827.01</u>
5.04.06.08.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	827.01
5.04.06.09	Para mobiliario cocina de turno de Guadalupe 2014	9,761.00
5.04.06.09.5	Bienes Duraderos	9,761.00
<u>5.04.06.09.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>9,761.00</u>
5.04.06.09.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	9,761.00
5.04.06.10	Construcción de aceras de 200m lineales desde el Liceo hasta la entrada al Colegio Técnico de Zarcero 2015	33,584.00
5.04.06.10.2	Materiales y Suministros	33,584.00
<u>5.04.06.10.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>33,584.00</u>
5.04.06.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	33,584.00
5.04.06.11	Compra de mobiliario para el salón comunal en San Luis 2015	356.00
5.04.06.11.5	Bienes Duraderos	356.00
<u>5.04.06.11.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>356.00</u>
5.04.06.11.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	356.00
5.04.06.12	Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016	293,064.26
5.04.06.12.5	Bienes Duraderos	293,064.26
<u>5.04.06.12.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	<u>293,064.26</u>
5.04.06.12.5.01.03	Equipo de comunicación	293,064.26

5.04.06.13	Cuneteado frente al salón multiuso de la calle principal de la comunidad de Guadalupe 2016	4,472.55
5.04.06.13.2	Materiales y Suministros	4,472.55
5.04.06.13.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	4,472.55
5.04.06.13.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4,472.55
5.04.06.14	Asesoría proyecto aceras Zarcero 2011	20,000.00
5.04.06.14.1	Servicios	20,000.00
5.04.06.14.1.04	Servicios de gestión y apovo	20,000.00
5.04.06.14.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,000.00
5.04.06.15	Compra de mobiliario para hogar de ancianos de Zarcero	71,852.00
5.04.06.15.5	Bines duraderos	71,852.00
5.04.06.15.5.01	Maquinaria, Equipo y mobiliario	71,852.00
5.04.06.15.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	71,852.00
5.04.06.16	Compra de alcantarillas y materiales para la construcción de cunetas en la calle del Agucate, Tapezco	4,636.35
5.04.06.16.2	Materiales y Suministros	4,636.35
5.04.06.16.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	4,636.35
5.04.06.16.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	4,636.35
5.04.06.17	Compra de menaje para cocina de turno de Pueblo Nuevo	17,142.00
5.04.06.17.5	Bienes duraderos	17,142.00
5.04.06.17.5.01	Maquinaria, Equipo y Mobiliario	17,142.00
5.04.06.17.5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	17,142.00
5.04.06.18	Compra de agregados para construcción de cunetas en segunda entrada a Lajas	969.78
5.04.06.18.2	Materiales y Suministros	969.78
5.04.06.18.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	969.78
5.04.06.18.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	969.78
5.04.06.19	Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018	399,686.00
5.04.06.19.5	Bines duraderos	399,686.00
5.04.06.19.5.01	Maquinaria, Equipo y mobiliario	399,686.00
5.04.06.19.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	399,686.00
5.04.07	OTROS FONDOS DE INVERSIÓN	279,523.50
5.04.07.01	Fabricación de tanque de mantenimiento y almacenamiento de agua, comunidad de Anatero 2016	129,901.50
5.04.07.01.2	Materiales y Suministros	129,901.50
5.04.07.01.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	129,901.50
5.04.07.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	129,901.50
5.04.07.02	Compra de tanque industrial para ASADA en San Luis	149,622.00
5.04.07.5	Bienes Duraderos	149,622.00
5.04.07.05.01	Maquinaria equipo y mobiliario	149,622.00
5.04.07.05.01.99	Maquinaria y equipo diverso	149,622.00

Justificación de Ingresos

Ingresos	¢596,036,135.04
-----------------	------------------------

De conformidad con los resultados obtenidos de la liquidación presupuestaria del año 2018 se procede a realizar el presupuesto extraordinario 02-2019, tomando los saldos del superávit libre y específico que se obtuvieron en dicha liquidación, los cuales se componen de la siguiente manera:

<u>Superávit Libre</u>	143,481,188.69
<u>Súperávit Específico</u>	<u>452,554,946.35</u>
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	1,343,034.64
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	4,476,782.15
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	447,678.21
Comité Cantonal de Deportes	5,561,780.68
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	2,751,625.58
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	32,301.43
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	203,499.01
Fondo Aseo de Vías	1,732,570.18
Fondo recolección de basura	92,011,731.25
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	10,389,703.32
Fondo cementerio	13,045,997.99
Fondo Acueducto	41,117,045.72
Proyectos y programas para la Persona Joven	2,155,734.04
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	48,522,442.89
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	676,157.94
Fondo de Emergencia Decreto No. 37305-NO	3,486,082.05
Fondo servicio de mercado	117,189,087.23
Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	1,345,824.40
Plan de lotificación	15,494,767.58
Fondo Solidario	65,200,916.80
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	8,211,259.61
Saldo de partidas específicas	17,158,923.64

Justificación de Egresos

Egresos	₡596,036,135.04
----------------	------------------------

Programa I: Administración General, Auditoría, Registro de Deudas y fondos de transferencia.	₡ 115,826,967.26
---	-------------------------

Administración General	₡ 101,010,265.55
-------------------------------	-------------------------

En el programa de Administración se les da contenido a las cuentas de Remuneraciones: Servicios Especiales (¢4,080,000.00), Décimo tercer mes (¢340,000.00), Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social (¢397,800.78), Contribución Patronal al Fondo de Pensión y Otros Fondos de Capital (¢390,864.77) para la contratación por servicios especiales de una persona encargada de Comunicación y Relaciones Públicas, para dar apoyo en las actividades protocolarias y sociales de la Municipalidad, puesto el cual tendría una categoría de PM1 y sería contratado por 8 meses.

En la parte de Servicios se concede recursos a la cuenta Alquiler de equipo de cómputo (¢1,500,000.00) para el pago del arrendamiento de equipos de impresión para los edificios administrativos municipales. Se refuerza la cuenta Servicios de Transferencia electrónica de información (¢9,300,000.00) para el pago de la mensualidad del hosting para los usuarios web del correo institucional de la municipalidad (zarcero.go.cr), y además para el pago correspondiente del SICOP a RACSA, en ambos casos el contenido es el necesario para cubrir los pagos hasta el final del presente año. Se refuerza el contenido de la cuenta de Otros servicios de gestión y apoyo (6,000,000.00) para la ampliación de la contratación que se realizó de Asesoría Tributaria y Financiera, ya que la misma fue hecha por seis meses y se pretende ampliar por el resto del año. Se refuerza la cuenta de Seguros (¢81,600.00) para el pago de la póliza de riesgos del trabajo de la persona que se pretende contratar por servicios especiales. Se refuerza el contenido de la cuenta de Actividades protocolarias y sociales (¢5,300,000.00) para la celebración de fechas importantes como: fiestas patrias, actividades navideñas y actividades de la Banda Municipal de Zarcero. Se da contenido a la cuenta de Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (¢300,000.00) para el mantenimiento de los vehículos de la administración (automóvil y motocicleta de notificador). Se da contenido a la cuenta de Otros Ingresos (¢120,000.00) para el pago de los marchamos de los vehículos mencionados anteriormente.

En las subpartidas de Materiales y suministros se da contenido a la cuenta de Combustibles y lubricantes (¢500,000.00) para la compra de combustible para los vehículos de la administración. Se inyecta contenido a la cuenta de Textiles y vestuario (¢2,000,000.00) para confección de uniformes para el personal municipal.

En la parte de Bienes Duraderos se da contenido a la cuenta Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo (¢10,000,000.00) para la compra e instalación de un Play Ground en la Parque de Zarcero, como el mencionado parque no pertenece a la Municipalidad si no a Temporalidades de la Iglesia Católica se elaborará un convenio con dicha institución para la instalación y el uso en el terreno perteneciente a la Iglesia, esto amparado en el artículo 71 del Código Municipal.

Bienes Intangibles (¢50,000,000.00) ya que se pretende adquirir un sistema informático municipal completamente integrado, que tenga los módulos necesarios para cubrir las necesidades de la Municipalidad.

En la parte de Transferencias Corrientes se aumenta la cuenta de Transferencias Corrientes a Fundaciones (¢10,000,000.00) para brindar un aporte a la Cruz Roja, el año anterior se dio un aporte similar a este que se pretende efectuar ahora, realizando un convenio de cooperación económica entre la Municipalidad de Zarcero y la Asociación Cruz Roja Costarricense donde se indica el destino y el uso que se le van a dar a los fondos transferidos y aclarando que dicho dinero es destinado específicamente a la Cruz Roja del cantón de Zarcero. Se da contenido a la cuenta de Reintegros y devoluciones (¢700,000.00) para la devolución de dinero a los contribuyentes que, después de estudios realizados y a través de resoluciones del Departamento de Administración Tributaria, se deben de reintegrar a las personas correspondientes.

Registro de deudas, fondos y transferencias	¢ 14,816,701.71
--	------------------------

En este apartado se realiza la estimación de los giros a cada una de las organizaciones que dictamina la ley y que son resultado de la liquidación del periodo 2018.

Programa II: Servicios Comunes	¢143,402,990.36
---------------------------------------	------------------------

Limpieza de vías	¢1,460,000.00
-------------------------	----------------------

Se incluye el código de Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (¢210,000.00) para las revisiones de mantenimiento preventivo

del vehículo tipo mula. Se da contenido a la cuenta de Productos Farmacéuticos y Medicinales (COP50,000.00) para la compra de bloqueadores solares para el uso de los funcionarios del servicio. Otros productos químicos (COP100,000.00) para la compra de herbicidas para el mantenimiento y limpieza de vías. Se destina presupuesto a la cuenta de Herramientas e instrumentos (COP150,000.00) para la compra de herramientas usadas en el servicio de limpieza de vías, como es el caso de cuchillos, palas, etc. Se destina contenido a la cuenta Repuestos y accesorios (COP50,000.00) para la compra de repuestos del equipo de transporte y producción del servicio. Se refuerza la cuenta de Útiles y materiales de limpieza (COP500,000.00) para la compra de bolsas plásticas para la recolección de los residuos en las vías. Se establece el presupuesto a la cuenta Útiles y materiales de resguardo y seguridad (COP100,000.00) para compra de zapatos de seguridad, así como trajes para limpiezas de alcantarillas. Se destina el presupuesto en la cuenta de Maquinaria, equipo y mobiliario diverso (COP300,000.00) para la compra de 2 bombas de motor.

Recolección de basura	COP23,950,000.00
------------------------------	-------------------------

Se destina contenido a la cuenta Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (COP750,000.00) el monto para cubrir necesidades de alquiler de equipo para el mejoramiento del servicio y obras en el marco del cierre técnico del vertedero municipal. Se refuerza la cuenta de Otros servicios básicos (COP16,000,000.00) para cubrir los gastos por concepto del alquiler del servicio de recolección de residuos sólidos ya que para el presente año aumentó el precio por tonelada. Se establece contenido a la cuenta Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción (COP3,500,000.00) para la reparación del tractor utilizado en el vertedero municipal. Se destina contenido a la cuenta Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (COP500,000.00) para el mantenimiento preventivo de las unidades de transporte del servicio de recolección de residuos sólidos. Se refuerza la cuenta Combustibles y lubricantes (COP1,000,000.00) para garantizar la operación continua de los vehículos y equipos del servicio. Se establece contenido a la cuenta Productos farmacéuticos y medicinales (COP150,000.00) para la compra de bloqueadores para el uso de los funcionarios del servicio. Se establece contenido en la cuenta de Materiales y productos metálicos (COP750,000.00) para la compra de materiales para la construcción de canastas de recolección de residuos, para colocarlas en

distintos puntos de la ruta de recolección, lo que facilite la prestación del servicio. Se destina presupuesto a la cuenta de Herramientas e instrumentos (¢400,000.00) para la compra de herramientas usadas en el servicio de recolección de residuos, así como para el equipamiento del centro de recuperación de residuos valorizables. Se destina contenido a la cuenta de Repuestos y accesorios (¢400,000.00) para la compra de repuestos del equipo de transporte y producción del servicio. Se establece contenido en la cuenta de Textiles y vestuario (¢300,000.00) para la compra de uniformes de los funcionarios del servicio de residuos sólidos. Se da contenido a la cuenta de Reintegros y devoluciones (¢800,000.00) para la devolución de dinero a los contribuyentes que, después de estudios realizados y a través de resoluciones del Departamento de Administración Tributaria, se deben de reintegrar a las personas correspondientes.

Mantenimiento de caminos y calles	¢10,389,703.32
--	-----------------------

El proyecto que se pretende realizar en este programa es el arreglo de las aceras del casco central del distrito de Zarceró, adecuándolas a lo estipulado en la Ley 7600 para las personas con discapacidad que residan o visiten nuestro cantón.

La cuenta a la que se le da contenido para dicho proyecto es la de Materiales y productos minerales y asfálticos (¢10,389,703.32).

Cementerio	¢300,000.00
-------------------	--------------------

Se da contenido a la cuenta de Reintegros y devoluciones (¢300,000.00) para la devolución de dinero a los contribuyentes que, después de estudios realizados y a través de resoluciones del Departamento de Administración Tributaria, se deben de reintegrar a las personas correspondientes.

Acueducto	¢41,117,045.72
------------------	-----------------------

Se refuerza la cuenta de Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (¢1,000,000.00) para cubrir necesidades de alquiler de equipo para los trabajos en la tubería del acueducto municipal. Se refuerzan las cuentas de Información (¢1,000,000.00) y Publicidad y propaganda (¢800,000.00) para cubrir necesidades de brindar información a los contribuyentes de reparaciones o eventualidades en el servicio del agua o campañas para el

cuidado del agua. Se destina el presupuesto a la cuenta de Servicios en ciencias de la salud (¢2,000,000.00) para la realización de análisis de laboratorio. Se refuerza el monto de las cuentas de Actividades de Capacitación (¢300,000.00) y Actividades protocolarias y sociales (¢500,000.00) para capacitaciones del personal y actividades a realizar. Se refuerza la cuenta de Mantenimiento y reparación de equipo de transporte (¢3,000,000.00) para el mantenimiento preventivo de las unidades de transporte del acueducto municipal. Se establece contenido a la cuenta de Materiales y productos de plástico (¢13,017,045.72) para la compra de materiales para las tuberías de la red de distribución del acueducto municipal. Se refuerza de las cuentas de Herramientas e instrumentos (¢1,000,000.00) y Repuestos y accesorios (¢3,000,000.00) para la compra de herramientas y repuestos del equipo de transporte y producción del acueducto municipal. Se establece contenido a la cuenta de Maquinaria y equipo para la producción (8,500,000.00) para la compra de equipo de producción del acueducto, tal como medidores e hidrantes. Se refuerzan las cuentas de Equipo y mobiliario de oficina (¢500,000.00) y Equipo de cómputo (¢500,000.00) para la compra de los mismos y reemplazar el actual que se encuentra en mal estado. Se destina el monto a la cuenta de Prestaciones legales (¢6,000,000.00) para el pago de prestaciones a un funcionario que se encuentra próximo a pensionar.

Educativos, culturales y deportivos	¢12,155,734.04
--	-----------------------

En este programa existen varios proyectos distintos los cuales son: el Comité Cantonal de la Persona Joven, la Banda Municipal, la Estudiantina Municipal y los costos destinados para las Fiestas Patrias.

Para el Comité Cantonal de la Persona Joven de Zarcero se da contenido a las cuentas de Otros Alquileres (¢350,000.00) para el pago de transporte a las diferentes actividades de formación y capacitación, Información (¢90,000.00) para perifoneos o propaganda requerida en las actividades del Comité, Tintas, pinturas y diluyentes (¢55,000.00) para la impresión de materiales para las formaciones y capacitaciones programadas, Alimentos y bebidas (¢182,428.00) para cubrir los gastos de los mismos en las actividades de formación y capacitación, Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo (¢60,000.00) para colocar elementos de oficina, que se requieran en el desarrollo de las funciones, Materiales y productos de vidrio (¢10,000.00) para el arreglo de vidrios de la oficina que están

dañados, Útiles y materiales de oficina y cómputo (¢50,306.04) para la compra de lapiceros, folders, grapadoras, grapas, entre otros, Productos de papel, cartón e impresos (¢150,000.00) para la compra de papel para impresión de materiales de capacitación y formación, Útiles y materiales de limpieza (¢23,000.00) para la compra de artículos de limpieza para las instalaciones donde se desarrollan las actividades, Útiles y materiales de cocina y comedor (¢35,000.00) para la compra de artículos o utensilios necesarios para la alimentación, Otros útiles, materiales y suministros (¢20,000.00) para la compra de otros útiles que se requieran para arreglos o demás suministros necesarios en el desarrollo de las funciones, Equipo de Comunicación (¢250,000.00) para la adquisición de unos parlantes necesarios para mejorar el equipo de audio para las actividades, Equipo y mobiliario de oficina (¢180,000.00) para mobiliario que se requiera en la oficina para el manejo administrativo del Comité, Equipo de cómputo (¢450,000.00) para la compra de una computadora, una tablet, y los programas requeridos para su funcionamiento, Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo (¢50,000.00) para la compra del equipo necesario en las actividades recreativas del Comité, Maquinaria y Equipo Diverso (¢200,000.00) para la compra de artículos para cocina que se utilizan en la preparación de los alimentos.

Para la Banda Municipal de Zarcero se destinan recursos a la cuenta de Textiles y vestuario (¢10,000,000.00), esto para adquirir lo necesario para la confección de los uniformes que los integrantes de la Banda usarán cuando vayan a representar a nuestro cantón y a nuestro país en el Rose Parade 2020 en Estados Unidos.

Mantenimiento de Edificio	¢1,345,824.40
----------------------------------	----------------------

Se incluye contenido en la cuenta de Mantenimiento de edificios, locales y terrenos (¢1,345,824.40) para dar el mantenimiento preventivo necesario al edificio del Palacio Municipal para asegurar su buen funcionamiento y la seguridad de los colaboradores administrativos.

Protección al medio ambiente	¢676,157.94
-------------------------------------	--------------------

Se destina presupuesto a la cuenta de Publicidad y propaganda (¢376,157.94) para la confección de materiales divulgativos para la población con mensajes de separación de residuos. Se refuerza la cuenta

de Actividades de capacitación (¢100,000.00) con el fin de brindar las capacitaciones a nivel interno y externo de la municipalidad en el tema de separación de residuos y protección de los recursos naturales. Se destina presupuesto a la cuenta de Actividades protocolarias y sociales (¢200,000.00) para actividades de divulgación y promoción de los programas de Bandera Azul Ecológica y Plan de Gestión Ambiental Institucional.

Desarrollo Urbano	¢48,522,442.89
--------------------------	-----------------------

Con los fondos provenientes del fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles se pretenden realizar dos proyectos, los cuales son:

Proyecto Número 1:

Índices de Fragilidad Ambiental (IFAs) ¢44,500,000.00

Esta variable es requerida para implementar el Plan Regulador. Actualmente no se cuenta con Plan de Ordenamiento Territorial el cual exige el Código Municipal y la Ley N°4240-Ley de Planificación Urbana y lo previsto por la Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo N°8488.

Los IFAs deben incluir un análisis probabilístico de amenazas y vulnerabilidad (enfoque de gestión de riesgo).

Este análisis tiene el objetivo de salvaguardar la vida humana y las inversiones que han costado esfuerzos al país, y de esta manera se fomenta un modelo de desarrollo sostenible en el tiempo.

El Decreto N° 32967-MINAE presenta el “Manual de Instrumentos Técnicos para el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental”, el cual contiene el procedimiento a seguir para la generación de mapas de ordenamiento ambiental territorial (OAT) basados en la metodología de IFA. En el decreto se encarga a SETENA avalar el resultado de su aplicación por medio del otorgamiento de la denominada “viabilidad ambiental”.

Para este proyecto se le da contenido a la cuenta Otros servicios de gestión y apoyo (¢44,500,000.00).

Proyecto Número 2:

**Contratación de Servicios de Avalúos de Bienes Inmuebles
¢3,222,442.89**

Según el artículo 16 de la Ley 7509- Ley de Impuestos sobre Bienes Inmuebles, los sujetos pasivos deberán declarar el valor de sus bienes, por lo menos cada cinco años, en caso contrario, se convierten en personas omisas de ese deber formal que indica la legislación.

Dicha situación provoca que la base imponible sobre la que se calcula la recaudación de los impuestos no se actualice correctamente y, por tanto, se dejen de percibir los aumentos en dicho rubro.

Ante esta omisión, la Ley le da la facultad a la Administración para efectuar, de oficio, los avalúos de los inmuebles sin declarar.

Por tanto, con el fin de darle continuidad al esfuerzo que se ha venido realizando desde finales del año 2017, se desea realizar la contratación de los servicios para dar apoyo en el proceso de Valoración y de esta manera actualizar y aumentar la base imponible, además, de reducir cuantiosamente el índice de omisidad, índice que ha afectado considerablemente los ingresos de la Municipalidad por mucho tiempo.

Para el proyecto mencionado se le da contenido a la cuenta Servicios de ingeniería y arquitectura (3,222,442.89).

Se da contenido a la cuenta de Reintegros y devoluciones (¢800,000.00) para la devolución de dinero a los contribuyentes que, después de estudios realizados y a través de resoluciones del Departamento de Administración Tributaria, se deben de reintegrar a las personas correspondientes.

Atención de Emergencias Cantoniales	¢3,486,082.05
--	----------------------

En este apartado se vuelve a presupuestar el monto transferido para atender la emergencia del terremoto del 2012, que por la circunstancia de que los afectados no cumplen con los requisitos solicitados no se ha podido ejecutar el monto asignado.

La cuenta a la que se le da contenido es Transferencias de capital a personas.

Programa III: Inversiones	¢ 319,647,253.78
----------------------------------	-------------------------

Edificios	¢ 199,660,010.37
<u>Mejoras al Edificio del Mercado Municipal</u>	<u>¢117,189,087.23</u>

Se destinan recursos a la cuenta de Servicios de Ingeniería (¢17,189,087.23) para la contratación de profesionales para realizar un diseño nuevo del Mercado Municipal, se da contenido a la cuenta de Edificios (¢100,000,000.00) para todos los gastos necesarios para realizar las mejoras.

Remodelación del Edificio Municipal

¢22,470,923.14

Se le da contenido a la cuenta de Servicios de Ingeniería (¢2,470,923.14) para la contratación de un ingeniero estructural para un análisis de la estructura del edificio para realizar las mejoras planeadas. Se da contenido a la cuenta de Otras construcciones, adiciones y mejoras (¢20,000,000.00) para realizar todas las mejoras planeadas en el Edificio Municipal.

Construcción de la Biblioteca Pública de Zarceró

¢60,000,000.00

Se sigue arrastrando el dinero correspondiente al proyecto de Construcción del Edificio de Biblioteca Pública de Zarceró ya que aún no se finaliza la fase de estudios y análisis necesarios para poder realizar el proyecto.

En este proyecto se le da contenido a la cuenta de Edificios (¢60,000,000.00), dicho dinero proviene del Fondo Solidario y recursos libres.

Vías de comunicación terrestre	¢ 8,215,059.61
---------------------------------------	-----------------------

En el proyecto de Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal se refuerza la cuenta de Vías de comunicación terrestre (¢8,211,259.61) para continuar con los proyectos planteados por dicha Unidad para el mejoramiento de la red vial cantonal y así garantizar un mejor tránsito por las vías del cantón para los habitantes y visitantes del mismo, también para el mejoramiento de las distintas rutas alternas en caso de presentarse alguna emergencia.

Además, se arrastra el saldo de dos proyectos de años anteriores que son: Mantenimiento de caminos y calles en todo el cantón de Zarceró (¢2,300.00) y Reparación de la calle a la Escuela La Picada en Pueblo Nuevo (¢1,500.00), los cuales pertenecen al fondo solidario, ambos proyectos tienen el contenido en la cuenta de Materiales y productos minerales y asfálticos.

Instalaciones	¢53,550.00
----------------------	-------------------

Se arrastra el saldo del proyecto Instalación de gimnasio al aire libre en el parque de Zarcero (¢53,550.00), y se destinan fondos a la cuenta Instalaciones del proyecto, dichos fondos pertenecen al Fondo Solidario.

Otros proyectos	¢ 12,745,997.99
------------------------	------------------------

Construcción de nichos en Cementerio Municipal ¢12,745,997.99

La suma asignada a este proyecto, tiene como objetivo la construcción de nichos, los cuales la Municipalidad construirá para arrendarlos a futuro, al igual se valorará la posibilidad de venderlos a aquellas personas que no posean ningún derecho en el Cementerio Municipal de Zarcero, esto debido al poco espacio disponible con el que cuenta en este momento el Cementerio.

La idea de este proyecto es aprovechar espacios libres que se encuentran disponibles, para que a futuro los habitantes de nuestro cantón, cuenten con algún lugar donde poder inhumar a familiares y amigos.

El proyecto se pretende hacer bajo la modalidad “llave en mano”, la cuenta a la que se da contenido para realizarlo es la de Otras construcciones, adiciones y mejoras (¢12,745,997.99).

Otros fondos e inversiones	¢ 98,972,635.81
-----------------------------------	------------------------

Plan de Lotificación ¢15,494,767.58

Se contemplan recursos para el plan de lotificación con la finalidad de dotar de vivienda propia a personas de bajos recursos del cantón de Zarcero.

Fondo protejo los ríos y mares de mi país ¢272,570.18

Se establece el monto en la cuenta de Otros servicios de gestión y apoyo (¢272,570.18) para la contratación de una empresa que diseñe y pinte los murales establecidos en el proyecto Protejo los ríos y mares de mi país planteado en el presupuesto ordinario 2019.

Fondo Recolección de Basura, Cierre Técnico ¢67,061,731.25

Se destina el presupuesto a la cuenta Otras construcciones, adiciones y mejoras (¢67,061,731.25) para la contratación de una empresa que realice las obras de mejora en el vertedero municipal, según lo establecido en la legislación nacional, así como las recomendaciones realizadas por la UCR, en el estudio Geoambiental.

Fondo de Inversión Brady Recicla

¢1,000,000.00

Se destina el presupuesto a la cuenta Otras construcciones, adiciones y mejoras (¢1,000,000.00) para reforzar el monto de la construcción del aula ambiental en el plantel Municipal, este proyecto fue planteado en el presupuesto ordinario 2019.

Proyecto Catastro

¢15,143,566.80

El proyecto de Catastro aún se encuentra en desarrollo, se espera completar las etapas finales a lo largo de este año 2019, por lo que el presupuesto es requerido para la continuación de las labores que hasta ahorita se han ido ejecutando.

Así como adicionar a la Etapa 7 Implementación de un sistema de información geográfica, datos complementarios.

Es de suma importancia para la Municipalidad el ubicar elementos que generan ingresos económicos, restricciones para diversos permisos o simplemente para la toma de decisiones.

Los datos a levantar son los siguientes:

- Antenas de telecomunicación.
- Medidores de Agua, del distrito 01 Zarcero.
- Hidrantes.
- Tanques Municipales.
- Cementerio Municipal.

También es de necesidad primordial realizar la actualización catastral y registral de los predios a nombre de la Municipalidad de Zarcero para el ordenamiento territorial del Cantón y seguridad jurídica. Por lo que en la etapa indicada también se va a desarrollar esta tarea.

Se da contenido a las cuentas respectivas de Remuneraciones (¢4,736,582.88) para la contratación de personal por Servicios Especiales, así como a la cuenta de Otros servicios de gestión y apoyo (¢9,634,502.95) para la contratación de profesionales para realizar las tareas de la actualización catastral y registral, y se da contenido a la cuenta de

Seguros (C\$72,480.98) para el pago de la póliza de riesgos del trabajo de los colaboradores que se pretenden contratar.

Además, se da la inserción de contenido a la cuenta de Equipo de Cómputo (C\$700,000.00) para la adquisición de una Tablet para utilizar con el drone que tiene el departamento, para apoyar el levantamiento de los predios mencionados anteriormente.

Programa IV: Partidas Específicas	¢17,158,923.64
--	-----------------------

En este programa se incluyen los saldos para los gastos de proyectos financiados con presupuesto nacional incluidos en los sub programas de Edificios, Vías de comunicación, instalaciones, Otros proyectos y Otros fondos de inversión, dichos saldos se arrastran debido a que aún no se pueden transferir para la compra de combustible.

Sin más por el momento.

Lic. Alex Acuña Blanco
Encargado de Presupuesto
Municipalidad de Zarcero

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
2019**

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

**SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN
COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y
copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN,
OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.
NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.**

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											EVALUACIÓN									
	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Desarrollo Institucional	Velar por el desarrollo integral de los habitantes del cantón brindando servicios y realizando obras de calidad, maximizando los recursos para asegurar el desarrollo del cantón.	Operativo	1	Apoyar la ejecución de las labores municipales en el ámbito administrativo, financiero, legal, tributario, tecnológico, entre otros y propiciar la dotación de recursos.	Objetivo cumplido	50	50%	50	50%	Ronald Solís	Araya Administración General	235,429,434.49	235,435,434.50			0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Velar y asesorar a la administración de correcto uso de los recursos públicos	Operativo	2	Cumplimiento del plan de trabajo de auditoría.	Objetivo cumplido	50	50%	50	50%	Auditor Interno	Auditoria Interna	28,157,891.69	28,157,891.69			0%	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Realizar las transferencias a la 9 instituciones que por ley corresponden de acuerdo al presupuesto	Operativo	3	Realizar las transferencias de acuerdo a la legislación vigente.	Transferencia s realizadas	50	50%	50	50%	Ronald Solís	Araya Registro de deudas, fondos y aportes	55,322,778.40	55,322,778.40			0%	0%	0%	0%	0%	
						0%	0%									0%	0%	0%	0%	0%	
						0%	0%									0%	0%	0%	0%	0%	
	SUBTOTALES						1.5		1.5			318,910,104.58	318,916,104.59		0.00	0.00	0%	0.0	0%	0.0	
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%							0%	0%	0%	0%	0.0%	
0% Metas de Objetivos de Mejora							0%		0%							0%	0%	0%	0%	0.0%	
100% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%							0%	0%	0%	0%	0.0%	
3 Metas formuladas para el programa																0%	0%	0%	0%	0.0%	

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
2019
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS**

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.
NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN										
			META				PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
			Código	No.	Descripción	INDICADOR	I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I semestre	%	II semestre	%	
Servicios	Brindar el servicio de limpieza de vías en los 8640,82 metros lineales en el casco central	Operativo	1	Cobertura de recolección en el 100% de los 8640,82 metros lineales	% cobertura	1	50%	1	50%	Luis Miguel Araya Rodríguez	01 Aseo de vías y sitios públicos	Otros	10.261.492,20	10.261.492,20			0%		0%	0%	0%		
Servicios	Brindar el servicio de recolección de residuos sólidos valorizables en el cantón de Zarceño	Operativo	2	Cobertura de recolección en el 100% de los distritos del cantón	% cobertura	1	50%	1	50%	Luis Miguel Araya Rodríguez	02 Recolección de basura	Otros	106.172.003,89	94.208.978,89			0%		0%	0%	0%		
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial con el fin de facilitar el traslado de personas, animales y mercaderías para el desarrollo del cantón	Mejora	3	Lastreado de 4 km en diferentes caminos del cantón	Cant lastreado km	1	50%	1	50%	Mailoth Gonzalez Torres	03 Mantenimiento de canchales y calles	Otros	10.280.092,41	10.280.092,41			0%		0%	0%	0%		
Servicios	Brindar un servicio oportuno de mantenimiento de Cementerio y de actualización de datos.	Operativo	4	Actualización de la base de datos, lavado y limpieza de bóvedas, chapea del Cementerio, mantenimiento general del Cementerio.	Satisfacción de los contribuyentes	1	50%	1	50%	Priscilla Aguilar Araya	04 Cementerios	Otros	8.456.939,00	8.156.939,00			0%		0%	0%	0%		
Servicios	Brindar un servicio de calidad a los usuarios del Acueducto Municipal	Operativo	5	Mantener un servicio óptimo en el suministro del agua potable a los usuarios del Acueducto Municipal	% Cobertura del Acueducto	1	50%	1	50%	Fernando Rodriguez Rodriguez	06 Acueductos	Otros	86.870.031,02	86.870.031,02			0%		0%	0%	0%		
Servicios	Instalar al menos 6 hidrantes nuevos multivalvulares para dar una mayor seguridad a los usuarios	Mejora	6	Instalación de hidrantes nuevos multivalvulares en las zonas sin cobertura	Cantidad de hidrantes nuevos instalados		0%	1	100%	Fernando Rodriguez Rodriguez	06 Acueductos	Otros	0,00	11.919.734,09			0%		0%	0%	0%		
Social	Crear espacios de sana diversión e intercambio de experiencias entre los habitantes de nuestro cantón.	Mejora	7	Ejecución del plan de trabajo del Comité de la Persona Joven de nuestro cantón	Plan ejecutado	1	50%	1	50%	Ronald Araya Solis	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	1.805.264,96	1.805.264,96			0%		0%	0%	0%		
Social	Crear espacios de sana diversión e intercambio de experiencias entre los habitantes de nuestro cantón.	Mejora	8	Apoyo a actividades culturales y deportivas dentro del cantón (líderes comunales, fiestas patrias y OVGOP)	cantidad actividades apoyadas	1	50%	1	50%	Ronald Araya Solis	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	7.500.000,00	7.500.000,00			0%		0%	0%	0%		
Social	Promover el bienestar social de nuestros habitantes mediante talleres y charlas que fomenten la salud mental y autoestima.	Mejora	9	Realizar talleres para adultos mayores y mujeres de nuestro cantón durante el periodo 2019	Cantidad de talleres brindados	1	50%	1	50%	Karol Salazar Blanco	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	14.305.442,27	14.305.442,27			0%		0%	0%	0%		
Infraestructura	Adecuar la infraestructura cantonal para brindar accesibilidad para todos los habitantes del cantón.	Operativo	10	Realizar el mantenimiento necesario del edificio municipal	Mantenimiento realizado	1	50%	1	50%	Rocio Salazar Ballesteros	17 Mantenimiento de edificios	Otros	8.172.912,20	8.172.912,20			0%		0%	0%	0%		
Gestion Ambiental	Sensibilizar a la población en general sobre la importancia de la separación de residuos sólidos valorizables	Mejora	11	Brindar al menos 12 talleres de Gestión Integral de Residuos Valorizables en comunidades y centros educativos	Cantidad de talleres realizados	1	50%	1	50%	Luis Miguel Araya Rodríguez	25 Protección del medio ambiente	Otros	1.033.135,69	1.033.135,69			0%		0%	0%	0%		
Servicios	Implementar un servicio web de visualización de mapas al usuario para la simplificación de trámites.	Mejora	12	Creación del visor cartográfico web	Visor cartográfico creado	1	50%	1	50%	Katherine Araya	26 Desarrollo Urbano	Otros	1.100.000,00	1.100.000,00			0%		0%	0%	0%		
Servicios	Dotar a la Dirección de Gestión Urbana de los recursos necesarios para el funcionamiento de las áreas respectivas.	Operativo	13	Creación de plazas, mantenimiento de equipo compra de materiales	Plazas creadas, equipos con mantenimiento, materiales adquiridos	1	50%	1	50%	Tatiana Salazar	26 Desarrollo Urbano	Otros	88.533.013,76	88.533.013,76			0%		0%	0%	0%		
Social	Atender de forma rápida y oportuna las eventuales emergencias que se puedan presentar en el cantón	Operativo	14	Atender las emergencias que se puedan presentar emergencia atendida	emergencia atendida	1	50%	1	50%	Ronald Araya Solis	28 Atención de emergencias cantonales	Otros	2.000.000,00	5.486.082,05			0%		0%	0%	0%		
							0%		0%							0%		0%	0%	0%			
SUBTOTALES													346.490.327,40	349.633.118,53	0,00	0,00	0%	0,0	0%	0,0	0%		
TOTAL POR PROGRAMA																	0%	0%	0%	0%	0%		
50% Metas de Objetivos de Mejora																	0%	0%	0%	0%	0%		
50% Metas de Objetivos Operativos																	0%	0%	0%	0%	0%		
14 Metas formuladas para el programa																	0%	0%	0%	0%	0%		

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
2019
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.
NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN									
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
ÁREA ESTRATÉGICA																						
																	0%					0%
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal para el desarrollo y disfrute de los ciudadanos	Mejora	1	Mejoramiento de las instalaciones del mercado municipal	Avance de obra	1	50%	1	50%	Ronald Araya Solís	01 Edificios	Otros Edificios	10,248,110.00	127,437,197.23			0%				0%	0%
Infraestructura	Mantener y Conservar los caminos cantonales en buen estado	Mejora	2	Mantenimiento y conservación de los caminos de un 2 Km	Cantidad de Km intervenidos	1	50%	1	50%	Ing. Malloth Gonzalez T	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	161,838,298.27	161,838,298.27			0%				0%	0%
Infraestructura	Mejorar la infraestructura Vial Cantonal por medio de proyectos por contrato y por administración.	Mejora	3	Asfaltar 9,3 Km de longitud	Cantidad de Km intervenidos	1	50%	1	50%	Ing. Malloth Gonzalez T	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	256,824,843.04	256,824,843.04			0%				0%	0%
Servicios	Mejorar significativamente la infraestructura del Cementerio Municipal	Mejora	4	Mejoras en las aceras o caminos que se encuentran a los alrededores del Cementerio, adquisición de puertas para la Capilla del Cementerio, Colocación de las puertas principales de la Capilla	Desarrollo de las mejoras de caminos. Colocación de las puertas principales de la Capilla	4	40%	6	60%	Priscilla Aguilar Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	4,699,943.76	7,049,914.43			0%				0%	0%
Servicios	Mejorar el servicio de agua potable mediante la optimización del Acueducto	Mejora	5	Sustitución de al menos 1,5 km de tuberías de distribución de hierro antiguas por nuevas tuberías en PVC	Tubería sustituida	1	50%	1	50%	Fernando Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	8,430,230.14	8,430,230.14			0%				0%	0%
Servicios	Crear infraestructura urbana para el mejoramiento del casco central de Zarco	Mejora	6	Colocación de postes con la nomenclatura para la identificación de calles y avenidas	Postes con nomenclatura instalados	1	50%	1	50%	Tatiana Salazar	06 Otros proyectos	Otros proyectos	4,250,000.00	4,250,000.00			0%				0%	0%
Servicios	Finalizar proyecto de entechado	Mejora	7	Paso cubierto ,finalizado	Desarrollo del proyecto de techado	1	100%		0%	Priscilla Aguilar Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	2,334,574.01	0.00			0%				0%	0%
Infraestructura	Dotar a las personas de escasos recursos de un lugar digno para vivir	Mejora	8	Fortalecimiento del programa de lotificación	Programa fortalecido		0%	1	100%	Ronald Araya Solís	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	0.00	20,532,844.41			0%				0%	0%
Servicios	Concientizar a la población sobre la importancia de la limpieza de vías y su impacto en los distintos ecosistemas	Mejora	9	Implementación del proyecto de protejo los ríos y mares de mi país en un 100%	% del proyecto ejecutado	1	50%	1	50%	Luis Miguel Araya Rodríguez	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	379,868.99	652,439.17			0%				0%	0%
Gestion Ambiental	Concientizar a la población sobre la importancia de la correcta clasificación de los residuos en los basureros correspondientes	Mejora	10	Instalación de basureros en el casco central del cantón	Basureros instalados	1	50%	1	50%	Luis Miguel Rodríguez	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	600,000.00	600,000.00			0%				0%	0%
Servicios	Implementar las actividades necesarias para el desarrollo del cierre técnico del vertedero municipal	Mejora	11	Monitoreo y tratamiento de lixiviados y gases producidos en el vertedero municipal mediante el diseño del sistema de tratamiento de lixiviados	Sistema de tratamiento de lixiviados diseñado.	1	50%	1	50%	Luis Miguel Araya Rodríguez	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	9,428,595.60	80,061,731.25			0%				0%	0%
Servicios	Construir un aula ambiental para la educación de la comunidad en general en relación al proceso de separación de residuos sólidos valorizables	Mejora	12	Aula para la educación ambiental	1 aula construida		0%	1	100%	Luis Miguel Araya Rodríguez	07 Otros fondos e inversiones	Otros fondos e inversiones	0.00	6,000,000.00			0%				0%	0%
Infraestructura	Fortalecer y desarrollar la red vial, esto mediante el mejoramiento de la maquinaria utilizada por la UTGV.	Mejora	13	Compra de maquinaria para la UTGV.	compra realizada	1	100%		0%	Ing Malloth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	202,425,000.00	0.00			0%				0%	0%
Infraestructura	Fortalecer y desarrollar la red vial, esto mediante el mejoramiento de los caminos e implementos de los mismos.	Mejora	14	Mejoras al camino a San Luis	Mejora realizada	1	100%		0%	Ing Malloth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	285,000,000.00	0.00			0%				0%	0%
Infraestructura	Dar el apoyo y los recursos necesarios para finalizar el proyecto catastro municipal	Mejora	15	Finalizar el proyecto catastro municipal	Proyecto finalizado	1	100%		0%	Katherina Araya	04 Obras urbanísticas	Otros proyectos	6,000.00	15,143,566.80			0%				0%	0%

Infraestructura	Realizar las mejoras pertinentes en el palacio municipal para la comodidad de los colaboradores y de la población que realiza trámites en el mismo.	Mejora	16	Remodelación del Edificio del Palacio Municipal	Proyecto finalizado	0	0%	1	100%	Ronald Araya Solís	01 Edificios	Otras instalaciones	0.00	22,470,923.14			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Construir el edificio de la biblioteca pública de Zarco para fomentar la cultura entre los habitantes y los visitantes del cantón de Zarco.	Mejora	17	Construcción del edificio de la Biblioteca Pública de Zarco	Proyecto finalizado	0	0%	1	100%	Ronald Araya Solís	01 Edificios	Centros culturales	0.00	60,000,000.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar el mejoramiento de los caminos y calles del cantón para un mejor tránsito por los mismos de los habitantes y visitantes del cantón de Zarco.	Mejora	18	Mantenimiento de caminos y calles en todo el cantón de Zarco	Mantenimiento realizado	0	0%	1	100%	Ing. Malioth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	2,300.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar la reparación de la calle a la Escuela La Picada para una mejor accesibilidad de los estudiantes de la misma	Mejora	19	Reparación de la calle a la Escuela La Picada en Pueblo Nuevo	Reparación realizada	0	0%	1	100%	Ing. Malioth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,500.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar la instalación de un gimnasio al aire libre en el parque de Zarco para fomentar el ejercicio y la buena salud entre los habitantes del cantón	Mejora	20	Instalación de gimnasio al aire libre en el parque de Zarco	Instalación realizada	0	0%	1	100%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	53,550.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar la construcción de nichos en los espacios libres del cementerio para un futuro arriendo o venta, esto debido al poco espacio disponible actualmente	Mejora	21	Construcción de nichos en el Cementerio Municipal	Construcción realizada	0	0%	1	100%	Priscilla Aguilar Araya	06 Otros proyectos	Otras instalaciones	0.00	12,745,997.99			0%	0%	0%	0%
							0%	0%								0%	0%	0%	0%	
	SUBTOTALES						8.4	12.6					946,465,463.81	784,095,335.87	0.00	0.00	0%	0.0	0.0	
TOTAL POR PROGRAMA							40%	60%									0%	0%	0%	0%
100% Metas de Objetivos de Mejora							40%	60%									0%	0%	0%	0%
0% Metas de Objetivos Operativos							0%	0%									0%	0%	0%	0%
21 Metas formuladas para el programa																				

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
2019

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.
NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN										
DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la meta programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	1	Reconstrucción de Fuerza Pública de Palmira 2008	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros proyectos	0.00	412,103.89			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	2	Pintura del Gimnasio de Zapote	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	849,706.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	3	Embellacimiento de la planta física de la Escuela de Zapote	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	3,683.80			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	4	Cambio de techo y pintura de aulas de la Escuela de la Legua	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	8,900.09			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	5	Mejoras en el gimnasio del caserío de Palmira	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	25,628.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	6	Colocación de zing protector transparente en la Escuela de Brisas	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	21,838.40			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	7	Colocación de cielo raso, cerámica, pintura, puerta y vidrios de la Escuela de Brisas	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	25,380.92			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	8	Colocación de piso cerámico de la cocina de turno de Guadalupe	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	691.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	9	Pintura del salón Comunal de Anaterly	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	22,016.55			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	10	Escuela de Zapote, mejoras en comedor escolar	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	427.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	11	Para piso cerámico, baños en la cancha de fútbol de la comunidad de San Luis	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	1,284.10			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	12	Para piso cerámico, cocina de turno de la comunidad de Anaterly	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	3,414.40			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	13	Santa Rosa, Construcción de baños sanitarios	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de enseñanza	0.00	706.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	14	Colocación de cerámica en la cocina de turno de Pueblo Nuevo	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	19,520.60			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	15	Mejoras en el gimnasio de Palmira	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros deportivos y de recreación	0.00	422,048.92			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	16	Mejoras en la cocina de turno de Pueblo Nuevo	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	1,791.03			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	17	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Centros de salud	0.00	154,680.30			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	18	Lastreado de camino Barrio María Auxiliadora	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	2,982.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	19	Arreglo de camino principal de la escuela hacia Zarcero, Anaterly	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	2,966.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	20	Reparación de cuadrantes de Pueblo Nuevo	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	116.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%

Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	21	Construir 200 m de alcantarillado y remodelación de acera en Palmira	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	5,458.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	22	Reparación de los cuadrantes de Santa Rosa	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	22,623.80			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	23	Bacheo de camino principal de Lajas	Reparación realizada		0%		0%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1.70			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	24	Bacheo del camino de Laguna El Carmen	Reparación realizada		0%		0%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	44,264.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	25	Para la construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de camino de Tapezco	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,231.07			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	26	Relastreo sector de viento fresco en la Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	4,840.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	27	Arreglo de calle, carpeta asfáltica 100 m norte del gimnasio de Laguna	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	4,147.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	28	Arreglo de calle, carpeta asfáltica de la entrada a la plaza de deportes de El Carmen	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	3.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	29	Bacheo con mezcla asfáltica y construcción de cunetas del camino, entrada San Juan de Lajas	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	3,217.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	30	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,484.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	31	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,482.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	32	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,482.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	33	Los Angeles, compra de lastre para mejoramiento de caminos vecinales	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	0.82			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	34	Bacheo de camino de Laguna El Carmen	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	15,495.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	35	Continuación del arreglo de la calle situada 100 m norte del gimnasio de la comunidad de Laguna	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	15,496.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	36	Construcción de cunetas, alcantarillado y arreglo de caminos de la comunidad de Tapezco	Construcción realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,572.41			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	37	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de Los Angeles	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,185.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	38	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,185.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	39	Lastreado de caminos vecinales de la comunidad de La Legua	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ing. González	Mailoth	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,185.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%

Infraestructura	Mejorar la infraestructura de los sitios públicos para el disfrute de los vecinos del cantón	Mejora	40	Iluminación cancha de fútbol de Pueblo Nuevo	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Alumbrado público	0.00	34,333.20			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar mejoras en la red pluvial cantonal	Mejora	41	Construir un ramal de cañería en tubo pvc en Anaterly	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	598,711.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar las condiciones del área de juegos de Palmira	Mejora	42	Reconstrucción del área de juegos de Palmira	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	2,458,987.02			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar las condiciones de la infraestructura del cantón.	Mejora	43	Colocación malla plaza de deportes de Palmira	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	2,729,971.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Facilitar el control y vigilancia de las personas en las principales calles de Zarzero	Mejora	44	Compra e instalación de cámaras en zarzero	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	102,020.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Facilitar el control y vigilancia de las personas en las principales calles de Zarzero	Mejora	45	Construcción de primera etapa del parque de recreación de uso público en el Barrio Checho Salazar	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0.00	104,377.55			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar mejoras en la red vial cantonal	Mejora	46	Diseño y construcción de 500 m lineales de acera del distrito central de Zarzero	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	11.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	47	Mejoras de vestidores de cancha de fútbol de San Luis	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	250.86			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	48	Reparación de la acera que da acceso al barrio El Jardín	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,215.75			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	49	Para la construcción y reparación de aceras en el centro de Laguna	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	827.01			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	50	Para mobiliario cocina de turno de Guadalupe	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Salones Comunales	0.00	9,761.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	51	Construcción de aceras de 200m lineales desde el Liceo hasta la entrada del Colegio Técnico	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	33,584.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	52	Compra de mobiliario para el salón comunal de San Luis	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Salones Comunales	0.00	356.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Facilitar el control y vigilancia de las personas en las principales calles de Zarzero	Mejora	53	Instalación de cámaras de seguridad en Zarzero	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	293,064.26			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	54	Cuneteado frente al salón multiuso de la calle principal de la comunidad de Guadalupe	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ing. Mailoth González	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	4,472.55			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Realizar mejoras en la red pluvial cantonal	Mejora	55	Fabricación de tanque de mantenimiento y almacenamiento de agua en Anaterly	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otros proyectos	0.00	129,901.50			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	56	Mejora al salón comunal de Guadalupe	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Salones Comunales	0.00	1,902.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	57	Construcción de la cocina de turno de Anaterly	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	198,234.74			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	58	Mejoras al Gimnasio de los Angeles	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	2,372.64			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	59	Mejoras a la calle Sara, Laguna	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	688,785.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	60	Lastreado de caminos vecinales de Santa Rosa	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,121.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Mejora	61	Compra de un tanque para ASADA de San Luis	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Acueductos	0.00	149,622.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%

Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	62	Lastreado de caminos vecinales de La Legua	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	1,121.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	63	Techado de rempa de acceso entre edificios de APAMAR	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Otros Edificios	0.00	810.36			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	64	Malla perimetral en el salón comunal de Palmira	Obra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	0.00	1,118.14			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	65	compra de mobiliario para hogar de ancianos de Zarceros	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	71,852.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	66	compra de alcantarillas y materiales para la construcción de cunetas en la calle del Aguacate, Tapezco	Compra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	4,636.35			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Dotar a la comunidad de equipo y mobiliario acorde a las necesidades de la comunidad	Mejora	67	Compra de menaje para cocina de turno de Pueblo Nuevo	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	17,142.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	68	Compra de agregados para construcción de cunetas en segunda entrada Lajas	Compra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	969.78			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	69	Pintura Escuela San Juan de Lajas	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros de enseñanza	0.00	24,108.90			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	70	Mejoras puesto de salud Tapezco	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Centros de salud	0.00	17,618.93			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (edificios) del cantón en buen estado	Mejora	71	Mejoras salón comunal de Anateri	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya	05 Instalaciones	Salones Comunales	0.00	5,627.01			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	72	Reparación caminos vecinales Brisas	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	8,569.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	73	Mejoras alcantarillado Pueblo Nuevo	Mejora realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	473.29			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura (vías de comunicación) del cantón en buen estado	Mejora	74	Asesoría proyecto aceras Zarceros	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	20,000.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	75	REPARACIÓN DE ESTRUCTURA, PINTURA Y PERLING Y CEMENTADO DEL ÁREA DEL PARQUE DEL BARRIO SANTA TERESITA, DISTRITO ZARCERO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998.	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya Solis	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	998,471.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	76	COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA LA COMUNIDAD DEL CARMEN, DISTRITO LAGUNA, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998.	Compra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	943,273.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	77	CUNETEADO CALLE MURILLO, DISTRITO TAPEZCO, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998.	Obra realizada	0	0%	100	100%	Mailoth Gonzáles	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	742,702.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	78	REPARACIÓN DE REDONDEL DE ANATERY, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998.	Reparación realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya Solis	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	399,686.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	79	COMPRA DE HORNO ELÉCTRICO PARA COCINA DE TURNO DE SAN LUIS, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998.	Compra realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya Solis	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	399,686.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	80	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESCUELA DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGÚN LA LEY No. 7755 DEL 23/02/1998.	Construcción realizada	0	0%	100	100%	Ronald Araya Solis	05 Instalaciones	Centros de enseñanza	0.00	399,686.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%

Alcalde Municipal: el monto que se giraría en el momento que la Contraloría nos de el aval de un monto de diez millones para la cruz roja y diez para la banda municipal para que cubran los gastos de todos los uniformes para ir a Pasadena, que la cruz roja se lleve esa muy buena noticia es de parte de toda la comunidad, nosotros lo proponemos el Concejo lo avala, y la Contraloría, pienso que antes que finalice el año podrían tener el aporte que el Concejo muy amablemente a aprobado.

Presidente Municipal: a partir de este momento tiene la información que tiene aprobado los diez millones de parte de la municipalidad espero que sea un apoyo, no es suficiente porque cruz roja necesita aún más, estamos dando un empujón.

Carlos Masís agradece el aporte , siento que es un voto de confianza y compromiso de salir adelante es complejo estar ahí , la vamos sacando poco a poco, queremos que Zarcero brille con la Cruz Roja, que se den los servicios de calidad muchas gracias, estamos para servirle

Dictámenes de jurídicos

3- Reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos celebrada el sábado veintitrés de marzo del dos mil diecinueve a las nueve horas, presentes Jonathan Solís Solís y Virginia Muñoz Villegas. Se conoce oficio MZ OPMZ 009 2019, correspondiente a la solicitud realizada por la Proveduría Municipal para adjudicar la Licitación Pública 2019LN-000001- 0021300211 “Contratación de Entrega según demanda del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Ordinarios no Tradicionales generados en el Cantón de Zarcero”, número SICOP 20190200490.

Haciendo un análisis del proceso, se verifica mediante recomendación de análisis técnico y legal, adjudicar al Consorcio Lumar-Tecnoambiente número de consorcio 1201900139, conformado por Manejo Integral Tecno Ambiente S.A, cédula jurídica 3 101 405054 y Lumar Investment S.A., cédula jurídica 310137 2566, quien oferta por un monto de cuarenta mil novecientos cincuenta colones por tonelada,(₡40.950), por lo que es criterio de esta comisión recomendar al Concejo Municipal, se proceda con la adjudicación al Consorcio mencionado. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de comisión en todos sus extremos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

4- Reglamento de horas extras, se conoce por segunda ocasión la propuesta de reglamento horas extras de la Municipalidad de Zarcero presentado por la Alcaldía, visto que las proyecciones propuestas por esta comisión fueron acatadas por la Administración se recomienda al Concejo Municipal apruebe el reglamento analizado para luego hacer su publicación correspondiente en la Gaceta en vista de que el mismo cumple en un todo lo solicitado por el Concejo Municipal, así como se confirma el respecto a la Jerarquía y Normativa del Ordenamiento Jurídico Nacional. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de comisión en todos sus extremos. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Artículo 1. El presente reglamento se emite con el objeto de regular las labores de tiempo extraordinario de los servidores de la Municipalidad de Zarceró, con la atribución que le confiere al Concejo Municipal, el artículo 13, inciso c del Código Municipal.

Artículo 2. Tiempo extraordinario es aquella jornada que realice un funcionario municipal una vez cumpla el horario establecido en el contrato de trabajo, para el cual fue nombrado el servidor, de acuerdo con lo que se regula en esta materia el Código de Trabajo vigente. No se consideran horas extraordinarias, aquellas en que el trabajador sea producto de una ausencia injustificada del servidor responsable y de que por ello se pretenda efectuar un tiempo extraordinario.

Artículo 3. La jornada extraordinaria no podrá superar las 4 horas diarias, ni tampoco podrá superar junto con el horario ordinario las 12 horas. Salvo en caso de emergencia, en que peligre la salud y seguridad de las personas.

Artículo 4. La jornada extraordinaria la pagará la institución con 50% (tiempo y medio) más, de los salarios que este devengando el servidor en el momento.

Artículo 5. Los jefes de departamentos, administradores que trabajan sin fiscalización superior inmediata y puestos de confianza, podrán tener derecho a un horario laboral extraordinario después de las 12 horas de Ley para éstos puestos, siempre y cuando éste justifique la urgencia o imprevisible de su labor.

Artículo 6. Es una obligación ineludible para todo servidor municipal, laborar tiempo extraordinario, cuando la necesidad así lo obligue, lo cual será comunicado con anterioridad, salvo en casos muy calificados de emergencia en algunos de los servicios indispensables que presta la institución y que esté perjudicando la seguridad y la salud de los ciudadanos en cuyo caso se obviara la comunicación previa, únicamente podrá rechazar la obligación el funcionario que tenga una situación justificada o situación impostergable.

Artículo 7. Preferentemente toda jornada extraordinaria requerida, deberá ser laborada por el personal nombrado en la unidad que le solicita, con el objetivo de que no sean personas ajenas a ella y evitar el desconocimiento de la labor general que se va ejecutar, salvo que exista una justificación calificada de los titulares que lo impida, para lo cual se escogerá personal idóneo con experiencia en la labor pretendida dentro del personal de los demás departamentos.

Artículo 8. El jefe de departamento dentro del personal de cada unidad, determinará la necesidad de la labor extraordinaria y solicitará a la Alcaldía por escrito su intención debidamente justificada tomando en consideración aspectos como, tiempo estimado, número de empleados necesarios, nombre de estos y horario. No podrá bajo ningún concepto ordenar la ejecución de labores si antes no ha sido debidamente autorizado por el superior jerarca.

Artículo 9. El control de tiempo extraordinario diario laborado por los funcionarios municipales, será controlado por el jefe de la unidad, quien será el responsable de que este sea debidamente empleado.

Calculará y firmará el reporte denotando las observaciones que considere pertinentes, así como el avance del trabajo efectuado. El reporte del tiempo laborado debe de hacerse como en la formula oficial usada al efecto. Debe de llevarse un libro de actas o bitácora de control de horas extraordinarias de cada funcionario.

Artículo 10. El Jefe departamental deberá indagar la existencia de contenido presupuestario suficiente para sufragar el gasto de horas extra. Verificará la necesidad del tiempo extraordinario solicitado y si procede girará la autorización por escrito, comunicando el número de horas extras aprobadas. La jefatura que no verifique el contenido presupuestario será responsable ante la Alcaldía Municipal sobre las horas extra que apruebe sin contenido económico.

Artículo 11. El reporte de tiempo extraordinario efectivo laborado, lo informará el jefe departamental al Alcalde en la formula oficial en la que se indicará número de horas firmado y sellado. El alcalde después de determinar la veracidad de lo informado, firmará y sellará la aprobación y la remitirá al departamento de Recursos Humanos para su inclusión de pago.

Artículo 12. El tiempo extraordinario oficial es aquel cuyo gasto esté debidamente presupuestado y aprobado por el órgano contralor. El incumplimiento de este requisito salva a la institución de reclamos pecuniarios, legales y de seguridad laboral, responsabilidad que recaerá en el funcionario que lo autorizó.

Artículo 13. Tanto el Alcalde Municipal como los jefes departamentales que autoricen tiempo extraordinario sin que exista contenido presupuestario serán responsables de eventuales efectos pecuniarios legales y de cualquier otra índole ante los tribunales de trabajo.

Artículo 14. Cuando sea menester ocupar equipo de cualquier índole que tenga que salir de los lugares o planteles de custodia, para cumplir con la labor asignada en tiempo extraordinario, debe el alcalde y jefes departamentales girar orden escrita del equipo que se empleará y la hora que este debe regresar al plantel o edificio Municipal.

Artículo 15. El incumplimiento del procedimiento establecido por el presente reglamento serán sancionados de la siguiente manera:

- La primera vez. **Amonestación verbal.** Se aplicará por faltas leves a juicio de las personas facultadas para imponer las sanciones, según lo determine el reglamento interno de trabajo.

- La segunda vez. **Amonestación Escrita.** Se impondrá cuando el servidor haya merecido dos o más advertencias orales durante un mismo mes calendario.
- La tercera vez. **Suspensión del trabajo** sin goce de salario de sueldo hasta por 15 días: se aplicara un vez escuchados el interesado y los compañeros de trabajo que él indique, en todos los casos en que, según las disposiciones reglamentarias vigentes, se cometa una falta de cierta gravedad contra los deberes impuestos por el contrato. Todo esto amparado al artículo 149 del Código Municipal y el Reglamento Interno de la Municipalidad de Zarceró.
- La cuarta vez. **Despido sin responsabilidad patronal.**

Artículo 16. El departamento de Recursos Humanos velará por el cumplimiento del mismo y por ende no pagará lo correspondiente a lo solicitado sino se cumple con lo estipulado en este reglamento.

Artículo 17. Aprobado en firme por el Concejo Municipal, mediante el artículo _____ de la sesión _____ N° _____ celebrada el día _____ del mes de _____ del año _____.

Artículo 18. Rige a partir de su publicación.

5- Se conoce oficio MZ AM 325 2019 se analiza en su dos propuestas presentadas por lo cual se dictamina, la Municipalidad es un ente estatal con personalidad jurídica propia, que debido a su naturaleza jurídica de creación, a las respuestas de la necesidad de un gobierno local que centre sus labores a la organización, territorial, recaudación de los tributos, infraestructura, calidad de vida y desarrollo para beneficio de su población; teniendo como un norte la justicia social. Es así que la propuesta para la calificación por el servicio de recolección de desechos sólidos a las instituciones de educación pública, guarderías públicas, asociaciones de desarrollo, y centros de salud pública, así como para actividades comerciales que se desarrollan en casas de habitación o a personas en estado de extrema pobreza, esta comisión lo reconoce como un acto de conciencia y buena fe, respondiendo a una sana práctica administrativa que respeta los principios de la administración pública y de desarrollo humano, aceptando en un todo y recomendando su aprobación. Así mismo con relación a la segunda propuesta para eliminar el cargo por cobro administrativo para cada notificación de cobro que realiza esta Municipalidad a los contribuyentes. Esta comisión coincide en la justificación presentada por la administración para esta solicitud, siendo un requisito “si ne qua non” la valoración técnica profunda para la aplicación de cualquier recargo económico para el administrado.

Así las cosas y siendo que dicha justificación para el recargo fue ayuno en este requisito, se acoge en su totalidad dicha propuesta y se recomienda al Concejo Municipal que apruebe y aplique de inmediato los efectos de la solicitud, al ser las once horas con cuarenta minutos terminó la reunión. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de comisión en todos sus extremos. Aprobado por

unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Presidente Municipal : Convoco a sesión extraordinaria el próximo jueves a las dieciocho horas para analizar valoración correspondiente a los que son acuerdos pendientes del Concejo, para revisar esos asuntos pendientes, la administración si quiere adjuntar temas correspondientes para agregarle a la agenda de la sesión pueden anotarlos.

Alcalde Municipal: los pagos que quedaron sin aprobar el de los Cuadrantes de Pueblo Nuevo, y el pago del back hoe a MPC, el tema del pago de Mapache de los trabajos realizados hacia el plantel municipal, quedan convocados a la sesión extraordinaria para el jueves con los temas indicados. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

Síndico de Brisas Greivin Quirós: una pregunta para Don Ronald, qué posibilidad hay de que se arregle el camino del Almacén de Coopebrisas por motivo de motivo de fiestas.

Alcalde Municipal: nosotros lo vimos el jueves de la semana pasada observamos el deteriorado en que está ese camino, me dijo el ingeniero que iban a subir con la niveladora , pero se le quebró una pieza, la idea era trabajar antes de las fiestas, mañana lo hablo para definir. Vamos a ver en que le podemos ayudar.

Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: agradecerle a Ronald y al Concejo esta propuesta que dieron para el camino de San Luis, como síndico tengo la seguridad de que la comunidad de San Luis al igual que todo el distrito va a estar bastante agradecido tanto con ustedes como Concejo y con Don Ronald por esta iniciativa, hace muchos años de sufrir esas consecuencias. Agradecimiento de mi parte y de mi comunidad, muchas gracias.

Vicepresidente Municipal: en el asunto del camino de San Luis, a mí me parece que se le debe informar esta decisión a las fuerza vivas de San Luis, a la Asociación de desarrollo, Asada, a un grupo de señoras que estuvieron en su momento protestando, es importante les informe por escrito, le recuerdo Don Ronald que el miércoles hay sesión en Fedoma a la 1 pm para ponernos de acuerdo.

Regidor Jorge Paniagua: como buen tapesqueño agradecerles el gesto que han tenido con esta familia que en realidad es un asunto muy delicado, yo sé que ellos en este momento apenas piensan en la tragedia que han sufrido, agradecer el interés con que se ha tomado el asunto, especialmente porque me di cuenta de las carreras de Ronald y la Vicealcaldesa Y a todos los que se preocuparon porque en ese momento uno de los trabajos que tengo en la comunidad es correr cuando hay asuntos así, créame que ellos en su momento van a quedar muy agradecidos, esas son las cosas que debemos hacer como seres humanos, correr en tragedias de estas y dar el apoyo incondicional hasta donde se pueda, muchas gracias en nombre de ellos.

Alcalde Municipal: si lo hicimos por ella lo haríamos por otros como lo han hecho por mí, la solidaridad no tiene límite. Esto no se pueden sobrellevar de la noche a la mañana es un proceso de aceptación.

Ayer se hizo el reto de la basura, fue todo éxito llegaron 210 personas, estuvimos en una área muy pequeña de cobertura pero recogimos una gran cantidad de basura donde no se puede ver, vamos a ampliarlo, arrancamos de plaza de Laguna hacia acá, logramos recoger de 12 o 14 bolsas de basura, más la que recogieron de otras partes, la idea es avanzar en todas las comunidades, gracias a todas las personas, quedan invitados para la próxima.

Al ser las veintiún horas con tres minutos

JONATHAN SOLIS SOLIS RONALD ARAYA SOLIS DENNIA DEL PILAR ROJAAS JIMENEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL ALCALDEL MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL